

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Arecibo
(CCOPACA)

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
E INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

Para los años terminados el
31 de diciembre de 2022 y 2021



Cooperativa de Ahorro y Crédito de Arecibo

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
E INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

Para los años terminados el
31 de diciembre de 2022 y 2021

CONTENIDO

| | <u>Páginas</u> |
|---|----------------|
| Informe sobre la auditoría de los estados financieros | 1-3 |
| Estados Financieros: | |
| Estados de Situación | 4 |
| Estados de Ingresos y Gastos | 5 |
| Estados de Economía Neta Comprensiva | 6 |
| Estados de Cambios en la Participación de los Socios | 7-8 |
| Estados de Flujos de Efectivo | 9-10 |
| Notas a los Estados Financieros | 11-50 |
| Información Suplementaria | 51-55 |



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Junta de Directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito de Arecibo
Arecibo, Puerto Rico

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

OPINIÓN CUALIFICADA SOBRE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Arecibo (“la Cooperativa”) que consisten en los estados de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los correspondientes estados de ingresos y gastos, estados de economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, con excepción del efecto de lo descrito en la sección *Base para la Opinión Cualificada* al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, los estados financieros mencionados anteriormente, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el resultado de sus operaciones, economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios, estados de flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

BASE PARA LA OPINIÓN CUALIFICADA

Los principios de contabilidad generalmente aceptados establecen que las acciones de los socios deben incluirse y presentarse como depósitos y los dividendos con respecto a las acciones deben presentarse como gastos de intereses. La gerencia de la Cooperativa decidió continuar con la presentación que es promulgada por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) y presenta como acciones las aportaciones de los socios y los intereses acreditado como una distribución de dividendos como una reducción de las economías acumuladas sin asignar. Si las partidas descritas en la Nota 1, se hubieran clasificado de conformidad con US GAAP, el total de pasivos aumentarían y la participación de los socios disminuirían por \$133,896,163 y \$130,328,490 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. Además, la economía neta disminuiría por la cantidad de \$800,025 y \$400,091, para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América (GAAS por sus siglas en inglés). Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades de los auditores por la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Estamos obligados a ser independientes de la Cooperativa y cumplir con nuestras otras responsabilidades éticas, de acuerdo con aquellos requisitos éticos relacionados con nuestra auditoría. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La gerencia de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de controles internos relevantes, a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o algún otro error.

Al preparar los estados financieros, se requiere que la administración evalúe si existen condiciones o eventos, considerados en conjunto, que generen dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha dentro de un año después de la fecha que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES POR LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos son obtener una certeza razonable de que los estados financieros como un todo se encuentran libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La certeza razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una certeza absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con GAAS siempre detectará un error material cuando exista. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor que el de uno que resulte de un error, ya que el fraude puede incluir colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la anulación del control interno. Los errores se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podría esperarse de manera razonable, el que pudiera influir en las decisiones económicas que un usuario de los estados pudiera tener sobre las bases de estos estados financieros.

Al realizar una auditoría de acuerdo con GAAS, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante los procesos de auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, y diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos. Dichos procedimientos incluyen el examinar, a base de pruebas, la evidencia sobre las cantidades y las divulgaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento de los controles internos relevantes a la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados para las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa. En consecuencia, no se expresa tal opinión.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables significativos realizadas por la administración, así como la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si, a nuestro juicio, existen condiciones o eventos, considerados en su conjunto, que plantean dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha durante un período de tiempo razonable.

Estamos obligados a comunicar a aquellos encargados de la gobernanza de la Cooperativa con respecto a, entre otros asuntos, la planificación del alcance y el tiempo de la auditoría, los hallazgos significativos encontrados y ciertos asuntos relacionados con el control interno que identificamos durante la auditoría.



INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Nuestra auditoría fue realizada con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en conjunto. La información suplementaria que se incluye en las páginas 51-55, se presenta para propósitos de análisis adicional y no forma parte de los estados financieros básicos. Dicha información suplementaria es responsabilidad de la gerencia y se derivó, y se relaciona directamente de los registros de contabilidad y otros registros utilizados para preparar los estados financieros. La información suplementaria estuvo sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros y otros procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y reconciliación de dicha información directamente con los registros de contabilidad, y otros registros utilizados para preparar los estados financieros o de los mismos estados financieros y otros procedimientos adicionales de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. En nuestra opinión, con excepción del efecto en los estados financieros a lo descrito en la sección *Base para Cualificada* de este informe, la información suplementaria se refleja razonablemente, en todos los aspectos significativos, con relación a los estados financieros tomados en conjunto.

INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS REGULATORIOS:

OPINIÓN SOBRE LA BASE REGULATORIA DE CONTABILIDAD

Nuestra opinión sobre los estados financieros que se acompañan presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y el resultado de sus operaciones, estados de economías comprensiva, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados a esas fechas, de conformidad con la base regulatoria descrita en la Nota 1 de los estados financieros.

San Juan, Puerto Rico
28 de marzo de 2023

El sello número E-507933
fue adherido al original.




LLAVONA - CASAS, CPA PSC
Licencia Número 226
Expira el 1 de diciembre de 2024

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Arecibo
ESTADOS DE SITUACIÓN
31 de diciembre de 2022 y 2021

| ACTIVOS | 2022 | 2021 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Equivalentes de efectivo y efectivo restringido | \$ 40,626,635 | \$ 95,962,288 |
| Certificados de ahorro (vencimiento mayor de tres meses) | 28,200,036 | 38,825,036 |
| Inversiones en valores: | | |
| Disponibles para la venta | 121,092,085 | 152,310,056 |
| Retenidos hasta el vencimiento | 29,261,699 | 29,460,073 |
| Préstamos, netos de reserva para préstamos incobrables | 523,850,221 | 434,450,786 |
| Intereses por cobrar | 2,970,635 | 2,722,499 |
| Inversiones en entidades cooperativas | 24,321,376 | 23,304,993 |
| Propiedad y equipo, neto de depreciación acumulada | 10,271,407 | 10,483,929 |
| Arrendamientos con derecho a uso | 3,204,789 | - |
| Otros activos | 10,815,918 | 6,070,804 |
| <i>Total de activos</i> | <u>\$ 794,614,801</u> | <u>\$ 793,590,464</u> |
| PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS | | |
| Pasivos: | | |
| Depósitos y Certificados de depósitos | \$ 622,071,866 | \$ 627,884,051 |
| Cuentas y gastos acumulados por pagar | 12,304,482 | 7,337,843 |
| <i>Total de pasivos</i> | <u>634,376,348</u> | <u>635,221,894</u> |
| Participación de los socios: | | |
| Acciones, valor par de \$10 | 130,706,138 | 127,538,399 |
| Obligaciones de capital | 2,390,000 | 2,390,000 |
| Reserva para capital indivisible | 23,010,978 | 21,115,661 |
| Fondo de redención obligaciones de capital | 1,775,000 | 1,335,000 |
| Otras reservas voluntarias y mandatorias | 11,663,875 | 6,606,802 |
| Pérdida neta comprensiva, acumulada | (12,389,425) | (1,973,009) |
| Sobrantes | 3,081,887 | 1,355,717 |
| <i>Total de participación de los socios</i> | <u>160,238,453</u> | <u>158,368,570</u> |
| <i>Total de pasivos y participación de los socios</i> | <u>\$ 794,614,801</u> | <u>\$ 793,590,464</u> |

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Arecibo
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--|---------------------|---------------------|
| Ingresos de operaciones financieras: | | |
| Ingreso de interés: | | |
| Préstamos | \$ 29,660,769 | \$ 27,326,755 |
| Certificados y cuentas de ahorro | 569,989 | 524,322 |
| Inversiones en valores | <u>2,310,573</u> | <u>1,625,008</u> |
| <i>Total de ingreso de interés</i> | <u>32,541,331</u> | <u>29,476,085</u> |
| Gastos de interés: | | |
| Depósitos, certificados de depósitos y obligaciones de capital | <u>(2,502,584)</u> | <u>(2,610,699)</u> |
| <i>Ingreso neto de interés</i> | 30,038,747 | 26,865,386 |
| Provisión para préstamos incobrables | <u>(4,500,000)</u> | <u>(3,850,000)</u> |
| <i>Ingreso neto de intereses después de provisión para préstamos incobrables</i> | 25,538,747 | 23,015,386 |
| Otros ingresos (excluyendo intereses) | 11,497,272 | 7,791,576 |
| Otros gastos (excluyendo intereses) | <u>(27,320,618)</u> | <u>(25,722,832)</u> |
| ECONOMÍA NETA | <u>\$ 9,715,401</u> | <u>\$ 5,084,130</u> |

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Arecibo
ESTADOS DE (PÉRDIDA) ECONOMÍA NETA COMPRENSIVA
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|---------------------|---------------------|
| Economía neta | \$ 9,715,401 | \$ 5,084,130 |
| Otros ingresos comprensivos: | | |
| Pérdida no realizada durante el año e inversiones disponibles para la venta | (10,661,737) | (2,413,570) |
| Reclasificación pérdida (ganancia) realizada incluidas en estado de ingresos y gastos | 132,500 | (33,576) |
| Amortización de la pérdida no realizada de inversiones disponible para la venta transferidas a retenidas hasta el vencimiento | 112,821 | - |
| Total otros gastos comprensivos | <u>(10,416,416)</u> | <u>(2,447,146)</u> |
| (Pérdida) economía neta comprensiva | <u>\$ (701,015)</u> | <u>\$ 2,636,984</u> |

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Arecibo
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

| | Acciones | Obligaciones de capital | Reserva Capital Indivisible | Fondo de redención obligaciones capital | Reserva para contingencias | Reserva para contingencia Carta Circular 2021-02 | Reserva Capital Social | Reserva Inversión en Entidades Cooperativas | Ganancia (pérdida) Neta Comprensiva, Acumulada | Sobrantes acumulados |
|---|--------------------|-------------------------|-----------------------------|---|----------------------------|--|------------------------|---|--|----------------------|
| Balance al 31 de diciembre de 2020 | \$ 122,371,862 | \$ 2,390,000 | \$ 17,776,094 | \$ 895,000 | \$ - | \$ - | \$ 5,391,127 | \$ 10,000 | \$ 474,137 | \$ 939,658 |
| Inversión adicional de los socios | 31,641,105 | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Retiros de los socios | (26,869,125) | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Sobrantes capitalizados en acciones | 394,557 | - | - | - | - | - | - | - | - | (394,557) |
| Sobrantes transferidos a fondos no reclamados por pagar | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (5,534) |
| Uso de reservas | - | - | - | - | - | - | (20,000) | - | - | 20,000 |
| Cuentas no reclamadas transferidas a reserva capital social, netas de reclamadas posteriormente | - | - | - | - | - | - | 717,262 | - | - | - |
| Cambio en la economía (pérdida) neta comprensiva | - | - | - | - | - | - | - | - | (2,447,146) | - |
| Economía neta | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 5,084,130 |
| Transferencia a reserva capital indivisible- sobrante año anterior | - | - | 539,567 | - | - | - | - | - | - | (539,567) |
| Sobrantes transferidos al fondo de redención | - | - | - | 440,000 | - | - | - | - | - | (440,000) |
| Aportación a reserva para capital indivisible 5% | - | - | 254,207 | - | - | - | - | - | - | (254,207) |
| Aportación adicional a la reserva para capital indivisible-sobrante corriente | - | - | 1,145,793 | - | - | - | - | - | - | (1,145,793) |
| Aportación a reserva contingencia 10% economías | - | - | - | - | - | 508,413 | - | - | - | (508,413) |
| Fondos CDFI transferidos a reserva para capital indivisible | - | - | 1,400,000 | - | - | - | - | - | - | (1,400,000) |
| Balance al 31 de diciembre de 2021 | 127,538,399 | 2,390,000 | 21,115,661 | 1,335,000 | - | 508,413 | 6,088,389 | 10,000 | (1,973,009) | 1,355,717 |

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Arecibo
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

| | Acciones | Obligaciones de capital | Reserva Capital Indivisible | Fondo de redención obligaciones capital | Reserva para contingencias | Reserva para contingencia Carta Circular 2021-02 | Reserva Capital Social | Reserva Inversión en Entidades Cooperativas | Ganancia (pérdida) Neta Comprensiva, Acumulada | Sobrantes acumulados |
|---|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|---|----------------------------|--|------------------------|---|--|----------------------|
| Balance al 31 de diciembre de 2021 | 127,538,399 | 2,390,000 | 21,115,661 | 1,335,000 | - | 508,413 | 6,088,389 | 10,000 | (1,973,009) | 1,355,717 |
| Inversión adicional de los socios | 37,737,909 | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Retiros de los socios | (35,370,195) | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Sobrantes capitalizados en acciones | 800,025 | - | - | - | - | - | - | - | - | (800,025) |
| Transferencia a reserva capital indivisible- sobrante año anterior | - | - | 555,692 | - | - | - | - | - | - | (555,692) |
| Cuentas no reclamadas transferidas a reserva capital social, netas de reclamadas posteriormente | - | - | - | - | - | - | 203,184 | - | - | - |
| Cambio en la pérdida neta comprensiva | - | - | - | - | - | - | - | - | (10,416,416) | - |
| Economía neta | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 9,715,401 |
| Sobrantes transferidos al fondo de redención | - | - | - | 440,000 | - | - | - | - | - | (440,000) |
| Aportación a reserva para capital indivisible 5% | - | - | 485,770 | - | - | - | - | - | - | (485,770) |
| Aportación adicional a la reserva para capital indivisible-sobrante corriente | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Aportación a reserva contingencia 10% economías | - | - | - | - | - | 971,540 | - | - | - | (971,540) |
| Fondos CDFI transferidos a reserva para capital indivisible | - | - | 853,855 | - | - | - | - | - | - | (853,855) |
| Incentivos Ley Cares transferidos a reserva contingencia | - | - | - | - | 3,882,349 | - | - | - | - | (3,882,349) |
| Balance al 31 de diciembre de 2022 | <u>\$ 130,706,138</u> | <u>\$ 2,390,000</u> | <u>\$ 23,010,978</u> | <u>\$ 1,775,000</u> | <u>\$ 3,882,349</u> | <u>\$ 1,479,953</u> | <u>\$ 6,291,573</u> | <u>\$ 10,000</u> | <u>\$ (12,389,425)</u> | <u>\$ 3,081,887</u> |

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Arecibo
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|----------------------|----------------------|
| Flujos de efectivo de las actividades operacionales: | | |
| Economía neta | \$ 9,715,401 | \$ 5,084,130 |
| Ajustes para reconciliar la economía neta con el efectivo neto provisto por las operaciones: | | |
| Provisión para préstamos incobrables | 4,500,000 | 3,850,000 |
| Depreciación y amortización | 997,675 | 1,029,840 |
| Menoscabo determinado en inversiones entidades cooperativas | - | 240,000 |
| Amortización prima neto de descuento en inversiones en valores | 36,901 | 726,558 |
| Amortización del activo con derecho a uso | 523,835 | - |
| Pérdida (ganancia) neta en venta de valores de inversión | 132,500 | (33,576) |
| Dividendos capitalizados de entidades cooperativistas | (857,563) | (629,593) |
| Pérdida en disposición activos fijos | - | 2,669 |
| Aumento costos diferidos en la originación de préstamos (Aumento) disminución en intereses por cobrar | (51,210) | (240,182) |
| (Aumento) disminución en otros activos | (248,136) | 34,389 |
| Aumento en cuentas y gastos acumulados por pagar | (3,038,712) | 4,886,415 |
| | <u>1,965,035</u> | <u>1,368,627</u> |
| Efectivo neto provisto por las actividades operacionales | <u>13,675,726</u> | <u>16,319,277</u> |
| Flujos de efectivo en las actividades de inversión: | | |
| Aumento en préstamos, netos | (95,688,066) | (40,568,832) |
| Préstamos comprados | (1,347,857) | (9,014,814) |
| Recobro de préstamos previamente cargados contra reserva | 1,197,606 | 1,316,464 |
| Disminución (aumento) en certificados de ahorro | 10,625,000 | (2,275,036) |
| Adquisición de equipo y mejoras | (501,464) | (240,985) |
| Adquisición adicional inversiones entidades cooperativas | (158,820) | (1,100,477) |
| Compra de inversiones disponibles para la venta | (41,866,316) | (97,011,273) |
| Ventas y repagos de inversiones negociables | 62,696,844 | 65,978,693 |
| | <u>(65,043,073)</u> | <u>(82,916,260)</u> |
| Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión | <u>(65,043,073)</u> | <u>(82,916,260)</u> |
| Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento: | | |
| (Disminución) aumento en depósitos y certificados de ahorros, neto | (5,812,185) | 70,209,915 |
| Inversión adicional en acciones de los socios | 37,737,909 | 31,641,105 |
| Retiro de acciones | (35,370,195) | (26,869,125) |
| Repago de obligación sobre arrendamiento operacional | (523,835) | - |
| | <u>(3,968,306)</u> | <u>74,981,895</u> |
| Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de financiamiento | <u>(3,968,306)</u> | <u>74,981,895</u> |
| (Disminución) aumento neto en equivalentes de efectivo y efectivo restringido | (55,335,653) | 8,384,912 |
| Equivalentes de efectivo y efectivo restringido al principio del año | <u>95,962,288</u> | <u>87,577,376</u> |
| Equivalentes de efectivo y efectivo restringido al finalizar el año | <u>\$ 40,626,635</u> | <u>\$ 95,962,288</u> |

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Arecibo
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Divulgación Adicional al Estado de Flujo de Efectivo

El pago de intereses sobre depósitos, certificados y obligaciones ascendió a \$2,499,189 y \$2,607,792 para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se registraron las siguientes transacciones, las cuales no representaron transacciones en efectivo:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|-----------------|----------------|
| Sobrantes capitalizados en acciones | \$ 800,025 | \$ 394,557 |
| Cambio en la pérdida neta comprensiva | \$ (10,416,416) | \$ (2,447,146) |
| Cuentas no reclamadas transferidas a reserva capital social, netas de reclamadas posteriormente | \$ 203,184 | \$ 717,262 |
| Sobrantes transferidos al fondo de redención | \$ 440,000 | \$ 440,000 |
| Transferencia a reserva capital indivisible- sobrante año anterior | \$ 555,692 | \$ 539,567 |
| Aportación a reserva para capital indivisible 5% | \$ 485,770 | \$ 254,207 |
| Aportación a reserva contingencia 10% economías | \$ 971,540 | \$ 508,413 |
| Aportación adicional a la reserva para capital indivisible-sobrante corriente | \$ - | \$ 1,145,793 |
| Uso de reservas | \$ - | \$ (20,000) |
| Fondos CDFI transferidos a reserva para capital indivisible | \$ 853,855 | \$ 1,400,000 |
| Incentivos Ley Cares transferidos a reserva contingencia | \$ 3,749,340 | \$ - |
| Transferencia de proyectos en proceso a propiedad y equipo-neto | \$ 283,690 | \$ 350,100 |
| Transferencia de préstamos a propiedades reposéidas | \$ 1,990,092 | \$ 1,082,500 |
| Activo <i>Derecho a Uso</i> registrado en la sección de activos en el estado de situación por originación de una obligación sobre arrendamiento | \$ 3,728,624 | \$ - |

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

1. ORGANIZACIÓN Y POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

La Cooperativa está reglamentada por la Ley Número 255, aprobada el 28 de octubre de 2002, conocida como la “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, según enmendada, y por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, en adelante COSSEC. Es una organización sin fines de lucro y se dedica principalmente a recibir ahorros de sus socios en forma de acciones y depósitos, de no socios en forma de depósitos y a facilitarle a los socios y a los no socios fuentes de financiamiento e inversión. La cantidad máxima combinada de acciones y depósitos asegurables por un socio o depositante es de doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000) por COSSEC.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad más significativas que sigue la Cooperativa están de acuerdo con las prácticas en la industria, la Ley Núm. 255-2002 antes mencionada, reglamentos emitidos por COSSEC y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (U.S. GAAP). Las políticas más significativas son las siguientes:

Uso de Estimados

La Gerencia de la Cooperativa utiliza estimados para determinar ciertas acumulaciones y provisiones en los estados financieros que se acompañan. Sin embargo, el uso de estimados en los estados financieros podría presentar información que no esté de acuerdo con las partidas reales que afectarán los estados financieros.

Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones son realizadas en los estados financieros de la Cooperativa para ajustar activos y pasivos relacionados o conformarlos con la presentación requerida de acuerdo con la Ley Núm. 255-2002, según enmendada y los principios generalmente aceptados de contabilidad en los Estados Unidos de América. Además, ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del año 2021, para conformarlos con la presentación de los estados financieros del año 2022.

Exención Contributiva

Las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiera por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste. Todas las acciones y valores emitidos por las Cooperativas y por cualesquiera de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas, tanto a su valor total como en los dividendos o intereses pagados al amparo de estos, de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiere por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste.

Las cooperativas y sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas del pago de derechos, arbitrios o aranceles estatales o municipales, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativo a la inscripción de estos en el Registro de la Propiedad, entre otras exenciones de acuerdo con el Artículo 6.08 de la Ley Núm. 255-2002.

Equivalentes de Efectivo y Efectivo Restringido

La Cooperativa considera como *equivalentes de efectivo y efectivo restringido*, cuentas corrientes en bancos locales, caja menuda, fondo de cambio, cuentas de ahorro, inversiones en fondos de caja y las inversiones en certificados de ahorro cuyo vencimiento sea menor de noventa (90) días a la fecha de los estados financieros.

La Cooperativa identificó su efectivo restringido en el estado de situación financiera y en el estado de flujo de efectivo.

Concentración de Riesgo

La Cooperativa mantiene efectivo en varias instituciones financieras (bancos y cooperativas) de Puerto Rico. Las cuentas de banco y las cuentas en cooperativas en cada institución están aseguradas hasta un máximo de \$250,000 por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (en adelante “FDIC”, por sus siglas en inglés) y por COSSEC, respectivamente.

Préstamos a Socios y No Socios

La Cooperativa concede préstamos personales a sus socios hasta \$50,000 y en préstamos hipotecarios de acuerdo con el límite establecido bajo los préstamos del “Federal National Mortgage Association” (“FNMA” por sus siglas en inglés), además, hasta el monto permitido en el Reglamento Núm. 7051. A los no socios los préstamos están limitado a los haberes que tenga depositados en la Cooperativa.

Los préstamos por cobrar se reconocen cuando se realiza el desembolso del préstamo y se evidencia la transacción con un pagaré o contrato de préstamo, y cuando se haya cumplido con los requisitos establecidos en la otorgación de préstamos, sujeto a políticas o normas aprobadas por la Junta de Directores o los cuerpos directivos correspondientes. Los intereses en préstamos fluctúan por los distintos tipos y términos.

Independientemente de las garantías y colaterales que se ofrezcan, ninguna cooperativa concederá un préstamo a persona alguna, a menos que constate y documente la existencia de fuentes confiables para el repago de este en la forma pactada, pudiendo dichas fuentes ser haberes suficientes en depósitos mantenidos en la Cooperativa y retenidos por ésta, incluyendo en el caso de no socios, bienes líquidos según dispuesto en el Artículo 2.03 de la Ley 255-2002.

Costos Directos en la Originación de los Préstamos

La Cooperativa adoptó el ASC 310-20, *Honorarios y Otros Costos No Reembolsables*, esta norma establece que se difieran y amorticen los costos directos en el otorgamiento de crédito y que los ingresos que se generen en la actividad prestataria por comisiones igualmente sean reconocidos a través de la vida de los préstamos.

Reserva para Posibles Pérdidas en Préstamos

La reserva para posibles pérdidas en préstamos es un estimado preparado por la gerencia que incluye las pérdidas inherentes a la cartera de préstamos a la fecha del estado de situación. La Cooperativa utiliza las guías que ofrece Reglamento Núm. 8665, *Reglamento sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito*, el cual incluye un porcentaje de reserva, a la cartera de préstamos basado en el riesgo y grado de delincuencia. Los préstamos reestructurados y comerciales en menoscabo se evalúan individualmente.

Metodología Utilizada para el Cómputo de la Reserva para Posibles Pérdidas en Préstamos Comerciales

La Cooperativa evalúa la reserva para préstamos incobrables para los préstamos comerciales al día en sus pagos porcentualmente utilizando las guías del Reglamento Núm. 8665. Generalmente, los préstamos comerciales en menoscabo son evaluados para posibles pérdidas individualmente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa evaluó los préstamos comerciales en menoscabo (“*impairment*”) individualmente.

La metodología utilizada para el cómputo individual contempló el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa original del préstamo o la comparación del del balance con el justo valor en el mercado de la colateral menos los costos para vender dicho colateral en caso de la Cooperativa tener que reposar.

Metodología Utilizada para el Cómputo de la Reserva para Posibles Pérdidas en Préstamos de Consumo

Para la cartera de consumo, el estimado de reserva se utilizó el método porcentual que establece el Reglamento 8665 del 20 de noviembre de 2015 (“Reglamento sobre las normas de contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito”). Se le aplicó un por ciento de reserva requerida por grado de envejecimiento.

Préstamos reestructurados (TDR)

Se considera una reestructuración de deuda ("TDR" por siglas en inglés) todo préstamo existente para el cual la Cooperativa ha otorgado una concesión, debido al que el deudor está experimentando dificultades financieras. Las concesiones en un TDR, incluyen reducción de principal, extensiones de plazo y / o reducciones de tasas de interés. Estos TDR se identifican y miden individualmente por menoscabo.

La reserva asignada a los préstamos reestructurados se determina mediante el valor presente de los flujos de efectivo descontados a la tasa de interés del préstamo original o comparación del balance del préstamo con el valor de su colateral, en caso de que el préstamo sea dependiente de colateral.

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Comercial

Al revisar el riesgo de concentración de la cartera comercial, la Cooperativa implantó un proceso de evaluación de la calidad del crédito comercial. Para los préstamos comerciales, la gerencia llevó a cabo una evaluación de riesgo individual considerando la probabilidad de recobro y la calidad de la colateral. La Cooperativa utilizó las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción - El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

Seguimiento - El préstamo se encuentra protegido con suficiente colateral, pero tiene el potencial de deterioro. La información financiera del deudor no es consistente o se encuentra bajo presupuesto, presentando la posibilidad de problemas de liquidez a corto plazo. Otras características típicas de esta clasificación son: no poseer información financiera reciente, baja capitalización o riesgos de industria. La fuente principal de repago sigue siendo buena, pero existe una posibilidad de tener que utilizar la colateral o la ayuda de un garantizador para repagar la deuda. Aunque este tipo de préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar - Este tipo de préstamo no se encuentra protegido adecuadamente debido a deterioro en el capital neto del deudor o pignoración de la colateral. El deudor presenta claras debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Dudoso - El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo Estándar”. Además, la cobrabilidad de parte o todo el préstamo es altamente improbable. La posibilidad de pérdida es extremadamente alta, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo.

El préstamo no ha sido llevado a pérdida hasta que se tenga una visión más clara del efecto de las condiciones específicas mencionadas anteriormente. Estas condiciones pudieran incluir, una inyección adicional de capital, nueva colateral, refinanciamiento o procedimientos de liquidación. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Consumo

La Cooperativa mide los diferentes riesgos de crédito de su cartera por tipos de préstamo. La morosidad, la puntuación crediticia y el valor del préstamo-a-la-colateral son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la reserva para préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo.

El principal factor en la evaluación de la reserva para préstamos incobrables es la morosidad que presenta dicha cartera. Según el Reglamento Núm. 8665, el método porcentual, asigna el riesgo del producto de consumo según su envejecimiento.

Indicador de Préstamo a valor de la colateral

Préstamo a valor de la colateral es la proporción que compara el balance del principal al valor de la colateral al momento de la otorgación. En los años recientes, los mercados de bienes raíces en propiedades residenciales han experimentado bajas en los valores de estas. La proporción de préstamo a valor de la colateral no necesariamente refleja la ejecutoria en el repago de este, pero provee un indicador del valor de la colateral y exposición de la Cooperativa. En el caso de que el préstamo no pueda ser recobrado, la pérdida que asumiría la Cooperativa debería estar limitada al exceso del valor neto realizable de la propiedad en comparación con el balance del préstamo.

Concentración de riesgo crediticio

Existe una concentración geográfica en la cartera de préstamos ya que las operaciones de la Cooperativa se realizan mayormente con socios y clientes en el pueblo donde opera sus oficinas centrales y los pueblos que ubican sus sucursales. La concentración de crédito por tipo de préstamo se presenta en las notas a los estados financieros.

Moratorias COVID-19

La Cooperativa concedió moratorias en el pago de préstamos hipotecarios y de consumo a todo socio afectado económicamente por la pandemia de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley RCS 489 del 14 de abril de 2020. En general, la RCS 489, según aprobada presenta entre otras cosas, una moratoria voluntaria solicitada por el cliente sobre los préstamos personales, préstamos de auto, préstamos hipotecarios y tarjetas de crédito.

Las modificaciones de los términos de estos préstamos en moratoria por COVID-19 no dan lugar automáticamente a un préstamo reestructurado o en menoscabo (TDR), considerando que los mismos debían estar al día al 12 de marzo de 2020. Según los U.S. GAAP, una reestructuración (TDR) de una deuda se considera, si el acreedor por razones económicas o legales relacionadas con las dificultades financieras del deudor, se otorga una concesión que de otra manera no consideraría. A estos efectos, la “Financial Accounting Standard Board” (FASB) bajo un Acuerdo Interagencial con la Junta de la Reserva Federal (FRB), el “Federal Deposit Insurance Corporation (FDIC) y la “National Credit Union Administration” (NCUA), determina que las modificaciones a corto plazo realizadas de buena fe en respuesta a COVID-19 a los prestatarios que estaban al día antes de cualquier alivio, no son TDR y los intereses pendientes en estos diferimientos se consideren para acumular en los registros de contabilidad y se cobrarían una vez se comience a realizar los pagos.

Inversiones en Instrumentos Negociables

Los valores negociables consisten principalmente de valores de agencias y obligaciones emitidos por el Gobierno de los Estados Unidos, obligaciones de corporaciones de los Estados Unidos y valores colateralizados por hipotecas sobre propiedad residencial, comercial y otros activos de los Estados Unidos. La Cooperativa clasifica las inversiones en instrumentos de deuda como valores negociables disponibles para la venta y retenidos hasta el vencimiento.

La Cooperativa registra las inversiones en valores de los Estados Unidos de acuerdo con los requerimientos según el ASC 320, *Inversiones - Instrumentos de Deuda y Equidad*. También, con el ASC 942-825, *Instrumentos Financieros*, que le permite a las entidades que así lo elijan, tener la opción de reportar algunos activos y pasivos financieros a su valor en el mercado, y establece los requerimientos de presentación y divulgación diseñados para facilitar la comparación entre compañías que eligen diferentes métodos de medición para los mismos tipos de activos y pasivos.

Valores retenidos hasta el vencimiento

Las inversiones en valor retenidas hasta el vencimiento son aquellas que la Gerencia tiene la intención y habilidad de mantener hasta su madurez o vencimiento. Éstas se registran al costo, ajustadas por la amortización de primas o descuentos, utilizando el método de línea recta. El costo de los valores vendidos para propósitos de determinar ganancias o pérdidas está basado en el valor amortizado en libros, y se dan de baja utilizando el método de identificación específica.

Valores disponibles para la venta

Los valores disponibles para la venta son presentados al valor en el mercado. Las ganancias o pérdidas por la diferencia entre el valor en libros y el mercado, se presentan en la sección de la participación de los socios de la Cooperativa.

La ganancia o pérdida realizada en la venta de valores negociables disponibles para la venta es determinada utilizando el método de identificación específica para determinar el costo del instrumento vendido. Además, la gerencia evalúa individualmente todos los valores negociables en cartera para determinar si cualquier disminución en el valor de mercado es o no de naturaleza temporera. Cualquier disminución no temporera es reflejada en las operaciones del período corriente y se reduce el valor de la inversión.

Amortización de Primas y Descuentos

Las primas y descuentos de los instrumentos de deuda son amortizados sobre la vida remanente del instrumento relacionado como un ajuste a su rendimiento utilizando el método de línea recta o método de interés basado en cuantía original. Los ingresos de dividendos e intereses son reconocidos cuando son devengados.

Disminución No Temporera en el Justo Valor en el Mercado

La gerencia de la Cooperativa evalúa las inversiones en valores por disminución no temporera (*other than temporary impairment*) al justo valor en el mercado. Para determinar si el deterioro en el valor del instrumento es de carácter temporero o no, la Cooperativa considera toda la información pertinente y disponible acerca de la cobrabilidad del instrumento, incluyendo eventos anteriores, condiciones actuales, proyecciones y estimados razonables que evidencien la cantidad del efectivo a cobrarse del instrumento.

Dentro de la evidencia en este estimado, están las razones para el deterioro, la duración y severidad de este, cambios en valoración luego del cierre de año, el desempeño proyectado del emisor y la condición general del mercado en el área geográfica o la industria donde opera. Esta evaluación es realizada anualmente por la gerencia de la Cooperativa.

Una vez determinado que no es una disminución temporera o está en menoscabo, el valor del instrumento de deuda es reducido y el correspondiente cargo es reconocido en el estado de ingresos y gastos.

El análisis de pérdidas requiere que la gerencia de la Cooperativa considere varios factores que incluyen pero no están limitados a los siguientes: (1) el periodo de tiempo y la severidad en el cual el valor en el mercado está por debajo del costo amortizado de la inversión (2) la condición financiera del emisor del instrumento de deuda (3) los atributos de la colateral y las garantías (4) la estructura de pagos de principal e intereses del valor de inversión y la cobrabilidad del instrumento (5) cambios en la calificación crediticia otorgada por las principales agencias de calificación de crédito (6) condiciones adversas del instrumento de deuda, industria o área geográfica (7) intención de la gerencia de vender la inversión, o si es más probable que no, la Cooperativa será requerida a vender el instrumento de deuda antes de que haya una recuperación en el valor del instrumento.

Economía Neta Comprensiva

La Gerencia de la Cooperativa aplicó el ASC 220, *Ingreso Comprensivo*, el cual requiere la divulgación de la economía neta comprensiva. La economía neta comprensiva es el total de: (1) beneficio operacional más (2) otros cambios en activos netos (participación de los socios) que surgen de otras fuentes.

Inversiones en Entidades Cooperativas

Las inversiones en entidades cooperativas representan depósitos hechos en organismos y entidades cooperativas de Puerto Rico. La Cooperativa registra sus inversiones en otras cooperativas al costo, aumentando las mismas por la equidad en la ganancia de las cooperativas, una vez éstas son distribuidas por medio de dividendos en acciones. La Cooperativa evalúa el menoscabo de las inversiones en entidades cooperativas basado en los estados financieros emitidos por dichas entidades.

Propiedad y Equipo

La propiedad y equipo son contabilizados a su costo de adquisición. Las mejoras que prolongan la vida útil del activo son capitalizadas. El mantenimiento y las reparaciones que no prolonguen la vida útil de dichos activos son cargados a las operaciones. La depreciación y amortización es calculada utilizando el método de línea recta durante la vida útil estimada del activo relacionado.

La gerencia evalúa el valor en los libros de la propiedad y equipo cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en los libros de dicho activo no puede ser recuperado.

La recuperabilidad del activo que será utilizado y retenido es determinado mediante la comparación del valor en los libros con los flujos futuros de efectivo, sin descontar, que se espera sean generados por el activo. Si se determina que ha ocurrido un menoscabo en el valor de algún activo fijo, la diferencia entre los flujos de efectivo futuros, sin descontar, y el valor en los libros de la propiedad y equipo se reconoce contra las operaciones del año.

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa no reconoció pérdidas por menoscabo en el valor de activos fijos.

El gasto de depreciación y amortización para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue de \$997,675 y \$1,029,840, respectivamente.

Arrendamientos operacionales

Los contratos de arrendamiento, los cuales fueron identificados como arrendamientos operacionales, se reconocen en el estado de situación como activo con derecho a uso (ROU por sus siglas en inglés) y en los pasivos como obligaciones por pagar sobre arrendamiento, para aquellos con términos mayores de un año.

Los pasivos por arrendamiento y sus correspondientes activos de ROU, se registran inicialmente con base en el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento, durante el plazo esperado del arrendamiento. Se utiliza una tasa incremental de endeudamiento, que es la tasa en la que se incurre para pedir prestado sobre una base garantizada, durante un plazo similar en un monto igual a los pagos de arrendamiento.

El activo ROU podría incluir los costos directos iniciales pagados por el arrendamiento e incentivos pagados al arrendador. Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022, los arrendamientos fueron clasificados como operacionales y, como resultado, se reconoció un gasto de arrendamiento dentro de los gastos operacionales.

La propiedad arrendada, que incluye pagos de renta variable realizados durante el plazo del arrendamiento y que no se basan en una tasa o índice, están excluidos de la medición de los activos y pasivos por arrendamiento de ROU, y se reconocen como gasto de arrendamiento a medida que se incurrieron.

Propiedades Reposeídas

Las propiedades adquiridas por embargo o en otro tipo de liquidación se clasifican como disponibles para la venta y se registran al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición menos el costo para vender en la fecha de adquisición.

El monto de las propiedades reposeídas netas de las reservas asignadas totalizaba \$1,864,395 y \$1,594,202 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Acciones

Las acciones son contabilizadas utilizando el método de caja. Este método es generalmente aceptado en las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico. La Cooperativa no emite certificados de acciones que representen el capital social común. No obstante, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestra su participación en el capital de la Cooperativa. El capital de la Cooperativa no está limitado en cuanto a cantidad y consiste en pagos realizados por los socios para suscribir acciones y la distribución de dividendos en acciones. De acuerdo con el Reglamento de la Cooperativa, el valor par de las acciones es de diez dólares (\$10). En virtud de este reglamento, todo socio debe suscribir por lo menos doce (12) acciones al año.

Participación de los Sobrantes

La Junta de Directores dispondrá para la distribución de los sobrantes netos que haya acumulado la Cooperativa al final de cada año, después de la amortización de pérdidas acumuladas, si alguna, seguido de las aportaciones a la reserva de capital indivisible, las reservas mandatarias y voluntarias, según lo dispuesto en el reglamento de la Cooperativa y en la Ley Núm. 255-2002. No procederá la distribución de sobrantes mientras la Cooperativa tenga pérdidas acumuladas, con alguna excepción según establecida por la Ley Núm. 255-2002.

Los sobrantes podrán ser distribuidos a base de reembolso o devolución, computado tomando en consideración el patrocinio de intereses cobrados, o una combinación de dicho reembolso por patrocinio unido al pago de dividendos sobre acciones pagadas y no retiradas al final del año natural, en las proporciones y cantidades que disponga la Junta de Directores. Toda distribución de sobrantes se efectuará mediante acreditación de acciones; nunca en efectivo.

Obligaciones de capital

Cualquier Cooperativa podrá emitir obligaciones de capital, previa aprobación de COSSEC. Las obligaciones de capital se consideran parte del capital de la cooperativa de acuerdo con la reglamentación que para esos efectos adopte COSSEC. Esas obligaciones de capital no podrán tener un término de vencimiento menor de 5 años y deberán estar subordinadas en derecho a las obligaciones con los depositantes y con los otros acreedores de la Cooperativa emisora. COSSEC podrá requerir a la Junta de Directores que suspenda el pago de principal e intereses de las obligaciones de capital a su vencimiento o antes de su vencimiento, cuando dicho pago reduzca la suma de capital en acciones, el fondo de reserva y obligaciones de capital, o cuando a su juicio dicho pago pueda afectar la solvencia financiera de la Cooperativa y el público en general.

La obligación de capital podrá ser utilizadas como colaterales y redimibles de conformidad con los términos y condiciones que apruebe COSSEC. Ninguna Cooperativa podrá adquirir sus propias obligaciones de capital o las obligaciones de capital emitidas por otras cooperativas para su cartera de inversiones.

Las obligaciones de capital se consideran como parte del capital, pero serán presentadas y designadas separadamente en todos los estados de situación. Tales obligaciones no están aseguradas por COSSEC. Los dividendos, intereses que devengan las personas que adquieran las obligaciones de capital de cualquier clase emitida por una cooperativa estarán exentos del pago de contribución sobre ingresos establecido en la ley número 120 del 31 octubre de 1994, según enmendada. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el balance era de \$2,390,000.

Fondos de redención sobre obligaciones de capital

A los fines de garantizar que la Cooperativa mantenga la capitalización inicial generada por la emisión original de las obligaciones de capital, ésta creará un fondo de redención de obligaciones de capital de sus sobrantes, el cual aumentará anualmente en una cantidad equivalente a la razón que resulte al dividir el monto de principal de obligaciones de capital entre el número de años del período de vencimiento de la misma. COSSEC podrá autorizar cualquier otro método para la creación de dicho fondo de redención.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa cumplía con el fondo de redención requerido de \$ 1,775,000 y \$1,335,000, respectivamente.

Reserva Mandatoria y voluntarias

La Cooperativa mantiene la siguiente reserva mandatoria:

Reserva para Contingencias

Esta reserva fue creada para disminuir alguna pérdida de naturaleza inusual o extraordinaria que pudiera afectar la economía de las operaciones de la Cooperativa.

Además, esta reserva fue creada para cubrir las necesidades relacionadas a la inversión en el desarrollo e implementación de nuevos proyectos. En este renglón se mantienen fondos de incentivos Ley Cares recibidos por \$3,882,349 para el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

Reserva para contingencia 10% de Economías Netas

Esta reserva fue creada de conformidad a los requisitos de la *Carta Circular Núm 2021-02*, el cual las cooperativas deberán establecer una reserva de contingencia consistente con un mínimo de 10% de sus economías, la cual servirá para fortalecer y mantener niveles de capitalización adecuados, ante los cambios que se avecinan. COSSEC se encuentra en el proceso de evaluar la implementación del pronunciamiento contable conocido *Current Expected Credit Losses (CECL)* y el impacto que sobre el sistema cooperativo tendrá este cambio en los *Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad*. COSSEC indica que existe un consenso que el cambio tendrá un efecto significativo sobre las finanzas de las cooperativas de ahorro y crédito.

Reserva de Capital Social

Esta reserva fue creada para transferir aquellas cuentas inactivas de más de cinco años. Si alguna persona reclamase dicha cuenta antes de los cinco (5) años de haberse transferido, la Cooperativa podrá imponer cargos administrativos correspondientes a los trámites de investigación y análisis de la reclamación.

Reserva de Inversiones en Entidades Cooperativas

Esta reserva fue creada para mitigar cualquier posible pérdida que pudiera ocurrir en las inversiones en entidades cooperativas, como Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI) y la Cooperativa de Seguros Múltiples, entre otras.

A continuación las reservas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 en el estado de situación:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--|----------------------|---------------------|
| Reserva para contingencias | \$ 3,882,349 | \$ - |
| Reserva para contingencia Carta Circular 2021-02 | 1,479,953 | 508,413 |
| Reserva de capital social | 6,291,573 | 6,088,389 |
| Reserva de inversiones en entidades cooperativas | 10,000 | 10,000 |
| | <u>\$ 11,663,875</u> | <u>\$ 6,606,802</u> |

Reconocimiento de Ingreso y Gastos de Intereses

El ingreso de intereses sobre préstamos se reconoce utilizando el método de acumulación hasta los noventa (90) días de vencidos. Los intereses se computan sobre el balance adeudado.

El gasto de intereses sobre certificados de ahorro se computa y se paga periódicamente según se establece en el acuerdo entre la Cooperativa y el socio o cliente al momento de apertura de este. El gasto de interés sobre cuentas de ahorro se computa diariamente a base del balance diario de la cuenta.

Ingreso del Programa Federal-CDFI

La Cooperativa está certificada y recibió una concesión o beca del Fondo de Instituciones Financieras para el Desarrollo Comunitario del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América (CDFI por sus siglas en inglés). Esta certificación se designa a organizaciones que prestan servicios financieros a comunidades de bajos ingresos y comunidades que están desatendidas por las instituciones financieras convencionales. Las cooperativas certificadas como CDFI, son elegibles para solicitar concesiones a través de una variedad de programas competitivos administrados por el Fondo CDFI. Estas concesiones permiten a las CDFI financiar una amplia gama de actividades, que incluyen; compra de equipo, contrataciones de servicios profesionales, sueldos, beneficios y adiestramientos para recursos humanos, como también asignar partidas a las diversas reservas de la Cooperativa entre otros diversos programas.

La cantidad de ingreso reconocido por este concepto totalizó \$1,023,003 y \$1,442,109 para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Publicidad y Promoción

La Cooperativa reconoce el gasto de publicidad y promoción contra las operaciones en el momento que se incurre. El gasto por este concepto para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron de \$478,546 y \$481,843, respectivamente.

Provisión para Educación Cooperativa

La Cooperativa está obligada por la Ley 255-2002, según enmendada, a separar anualmente para fines educativos e integración del Cooperativismo en Puerto Rico, no menos de un décimo de uno por ciento (0.1%) del volumen total de negocios. Dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre de sus operaciones de cada año económico, dichas cooperativas determinarán la cantidad que resulte del referido cómputo, hasta un máximo de cuatro mil dólares (\$4,000).

Toda Cooperativa cuyo volumen total de negocio exceda de cuatro millones de dólares (\$4,000,000) anuales vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su sobrante neto anual hasta un máximo de seis mil dólares (\$6,000).

Justo Valor de Instrumentos Financieros

La Cooperativa adoptó el ASC 820, que define el concepto de valor razonable, establece un marco consistente para medir el valor razonable y amplió las divulgaciones sobre las mediciones del valor razonable.

Determinación del Valor Razonable

Por disposiciones del ASC 820, la Cooperativa determina el valor razonable por el precio que se recibirá al vender el activo, o que sería pagado para transferir una deuda en una transacción ordinaria entre participantes del mercado a la fecha de medición. La Cooperativa intenta maximizar el uso de insumos observables y minimizar el uso de insumos no observables cuando se desarrolla la medición del valor razonable, de acuerdo con la jerarquía del valor razonable provista por el ASC 820.

La jerarquía de valor razonable les da la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1) y la prioridad más baja a los insumos no observables (Nivel 3). En algunos casos, los insumos usados para medir el valor razonable pueden caer en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable. El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual cae completamente la medición hecha a valor razonable será determinado con base en el insumo de más bajo nivel que sea significativo para la totalidad de la medición hecha a valor razonable.

A continuación, se incluye un resumen de la jerarquía utilizada por la Cooperativa para clasificar los diversos instrumentos financieros:

- Insumos de Nivel 1 - Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales la entidad tenga la capacidad de acceder a la fecha de medición. El mercado para el activo o pasivo es aquel en el cual las transacciones ocurren con frecuencia y volumen suficientes para ofrecer continuamente información sobre la fijación de precios.

- *Insumos de Nivel 2* - Corresponden a precios cotizados para activos o pasivos similares en los mercados, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos, esto es, mercados en los cuales hay pocas transacciones para el activo o pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo o entre quienes participan en el mercado (por ejemplo, un mercado de principal-a-principal); insumos diferentes a los precios cotizados que son observables en el activo o pasivo (por ejemplo, tasas de interés, curvas de rendimiento, aceleración de repago, severidad de las pérdidas, riesgos de crédito, y tasas de incumplimiento en el pago); e insumos que se derivan principalmente de o son corroborados por datos observables mediante correlación u otros medios (insumos corroborados por el mercado).
- *Insumos de Nivel 3* - Son insumos no observables para el activo o pasivo. Los insumos no observables son utilizados únicamente para la medición del valor razonable en la manera que los insumos observables no estén disponibles, lo que sucede en situaciones en las que haya poca actividad en el mercado, si la hay, para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Eventos Subsiguientes

La Cooperativa adoptó el ASC 855, relacionado a Eventos Subsiguientes. El ASC 855, establece los estándares generales para contabilidad y divulgación de eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación, pero antes de la fecha de emisión de los estados financieros. Específicamente, establece el periodo después de la fecha del estado de situación durante el cual la gerencia de la Cooperativa debe evaluar eventos o transacciones que pudieron ocurrir y que necesitarían ser registrados o divulgados en los estados financieros, las circunstancias bajo las cuales la Cooperativa debería reconocer y divulgar dichos eventos y el tipo de divulgación que se debería ofrecer para estos eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación.

Pronunciamientos Recientes de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB por sus siglas en inglés) aplicables a las cooperativas de ahorro y crédito:

El FASB emitió el ASU 2016-13 en junio de 2016 (Tópico 326), que reemplaza el modelo de pérdida incurrida con un modelo de pérdida crediticia actual esperada ("CECL" por sus siglas en inglés). El modelo CECL se aplica a los activos financieros sujetos a pérdidas crediticias y medido al costo amortizado y ciertas exposiciones fuera del estado de situación. Bajo US GAAP actual una entidad refleja pérdidas crediticias en activos financieros medidos en una base de costo amortizado solo cuando las pérdidas son probables y han sido incurridas, generalmente considerando solo eventos pasados y condiciones actuales para hacer estas determinaciones.

El ASU 2016-13 reemplaza prospectivamente este enfoque con una visión de futuro usando una metodología que refleja las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los activos financieros, comenzando cuando dichos activos son primeramente adquiridos. Según la metodología revisada, las pérdidas crediticias serán medidas en base a eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables que afectan la cobranza de los activos financieros. El ASU 2016-13 también revisa el enfoque para reconocer las pérdidas crediticias de los valores disponibles para la venta, con la sustitución del enfoque de amortización directa y asignación de reserva y limita la asignación de reserva a la cantidad en el cual el valor razonable de los valores es menor que el costo amortizado. Además, el ASU 2016-13 establece que la asignación inicial para las pérdidas crediticias en activos financieros adquiridos con deterioro crediticio se registre como un aumento al precio de compra, con cambios posteriores a la provisión registrados como gastos de pérdidas crediticias.

El ASU 2016-13 también amplía los requisitos de divulgación con respecto a los supuestos, modelos y métodos de una entidad para el estimado de la reserva para pérdidas crediticias. Las modificaciones de esta actualización son efectivas para los años fiscales comenzando después del 15 de diciembre de 2022. Se permitía la adopción anticipada a partir del 1 de enero de 2021. La Cooperativa no ha determinado el efecto que este nuevo pronunciamiento podría tener en sus estados financieros.

Efecto del Plan Fiscal de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico

El 20 de mayo de 2022, el plan fiscal de COSSEC fue certificado por la Junta de Supervisión Fiscal. El Plan Fiscal, describe un conjunto integral de medidas de corto, mediano y largo plazo que, cuando sean implementadas oportunamente por el Gobierno, prepararán el camino hacia un sistema cooperativo más saludable y sostenible en Puerto Rico.

Las medidas de este Plan Fiscal se han construido en torno a tres ejes principales de reforma de los sistemas financieros: implementar cambios en la gobernanza, aumentar la transparencia en la contabilidad y mejorar intervenciones de supervisión. Las medidas a corto y mediano plazo incluyen, pero no se limitan a una nueva estructura de gobierno de la Junta de Directores para COSSEC, un plan concreto para la transición de los pronunciamientos regulatorios (RAP) a los principios generalmente aceptados de contabilidad (GAAP) y la manera en que supervisa las cooperativas financieras, incluyendo evaluar el riesgo y la estabilidad, y cómo resolver el asunto de las cooperativas que fracasan.

Este plan proporciona una descripción general de las reformas a largo plazo que COSSEC debe adoptar para asegurar que el sistema cooperativo pueda prosperar en el futuro. Este plan también impone una prontitud en los procesos de fusiones y consolidaciones en un periodo de 24 meses posterior a la aprobación de varias enmiendas a la Ley Núm. 255-2002 y la implantación de la Codificación ASC 320-10-35 para inversiones de acuerdo con GAAP.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Arecibo
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

También, basado en este Estándar, las Cooperativas deberán eliminar el activo Pérdida Bajo Amortización Especial al 30 de junio de 2025. A su vez se recomienda que el capital real a activos totales de las cooperativas debería estar al menos en un 6% al 30 de junio de 2025.

Normas de Contabilidad que Difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico presentan las acciones de los socios en la sección de participación de los socios del estado de situación. Los principios de contabilidad requieren que las acciones se presenten en la sección de depósitos de socios del mismo estado. Además, reconocen la distribución de sus sobrantes mediante un cargo a beneficios acumulados y los principios de contabilidad requieren que tales distribuciones se reconozcan como gastos de interés.

Si las partidas presentadas en la siguiente tabla se hubieran clasificado de conformidad con US GAAP, el total de pasivos aumentarían y la participación de los socios disminuirían por \$133,896,163 y \$130,328,490 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. Además, la economía neta disminuiría por la cantidad de \$800,025 y \$400,091, para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

| <u>Estado de situación condensado al 31 de diciembre de 2022:</u> | <u>Reglamentario</u> | <u>Ajustes para Conformar a US GAAP</u> | <u>Estados Financieros US GAAP</u> |
|--|-----------------------|---|--|
| ACTIVOS: | | | |
| Equivalentes de efectivo, efectivo restringido y certificados de depósitos | \$ 68,826,671 | \$ - | \$ 68,826,671 |
| Inversiones en valores | 150,353,784 | - | 150,353,784 |
| Préstamos por cobrar-netos | 523,850,221 | - | 523,850,221 |
| Inversión en entidades cooperativas, propiedad, equipo y otros activos | 51,584,125 | - | 51,584,125 |
| Total de activos | \$ 794,614,801 | \$ - | \$ 794,614,801 |
| PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS: | | | |
| Depósitos, certificados y acciones en GAAP | \$ 622,071,866 | \$ 130,706,138 | \$ 752,778,004 |
| Gastos acumulados, cuentas por pagar y otras obligaciones | 12,304,482 | 3,190,025 | 15,494,507 |
| Total de pasivos | 634,376,348 | 133,896,163 | 768,272,511 |
| PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS: | | | |
| Acciones valor par \$10 | 130,706,138 | (130,706,138) | - |
| Obligaciones de capital | 2,390,000 | (2,390,000) | - |
| Reserva para capital indivisible | 23,010,978 | - | 23,010,978 |
| Otras reservas | 13,438,875 | (120,004) | 13,318,871 |
| Ganancia neta comprensiva acumulada | (12,389,425) | - | (12,389,425) |
| Sobrantes | 3,081,887 | (680,021) | 2,401,866 |
| Total participación de los socios | 160,238,453 | (133,896,163) | 26,342,290 |
| TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS | \$ 794,614,801 | \$ - | \$ 794,614,801 |

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Arecibo
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

| <u>Estado Condensado de Ingresos y Gastos para el año terminado el 31 de diciembre de 2022</u> | <u>Reglamentario</u> | <u>Ajustes para Conformar US GAAP</u> | <u>Estados Financieros US GAAP</u> |
|--|----------------------|---------------------------------------|------------------------------------|
| Ingresos de interés | \$ 32,541,331 | \$ - | \$ 32,541,331 |
| Gastos de Interés | (2,502,584) | (800,025) | (3,302,609) |
| Ingreso neto de interés | 30,038,747 | (800,025) | 29,238,722 |
| Provisión para préstamos incobrables | (4,500,000) | - | (4,500,000) |
| Ingreso después de provisión | 25,538,747 | (800,025) | 24,738,722 |
| Otros ingresos (excluyendo intereses) | 11,497,272 | - | 11,497,272 |
| Otros gastos (excluyendo intereses) | (27,320,618) | - | (27,320,618) |
| Economía Neta | <u>\$ 9,715,401</u> | <u>\$ (800,025)</u> | <u>\$ 8,915,376</u> |

2. EQUIVALENTES DE EFECTIVO Y EFECTIVO RESTRICTO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el equivalente de efectivo y efectivo restringido consistía en los siguientes:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|----------------------|----------------------|
| Efectivo en banco | \$ 6,362,133 | \$ 3,054,643 |
| Cuentas de ahorros | 12,465,484 | 79,833,155 |
| Fondo de cambio y caja menuda | 6,097,152 | 6,402,087 |
| Certificados de ahorro - vencimiento menor de 90 días | 7,100,000 | 4,750,000 |
| Equivalentes de efectivo | 32,024,769 | 94,039,885 |
| Efectivo restringido | 8,601,866 | 1,922,403 |
| Equivalentes de efectivo y efectivo restringido | <u>\$ 40,626,635</u> | <u>\$ 95,962,288</u> |

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa tenía depositado \$8,601,866 y \$1,922,403 respectivamente, en efectivo restringido para el pago de las contribuciones y los seguros sobre las propiedades que sirven de colateral bajo préstamos hipotecarios, como también cubrir el monto de los fondos de redención sobre las obligaciones de capital y fondos públicos depositados en la Cooperativa.

Concentración de riesgo

Al 31 de diciembre de 2022, la Cooperativa mantiene depósitos por la cantidad de \$32.625,125 en el Banco Cooperativo de Puerto Rico cuyos balances no están asegurados. Sin embargo, en virtud del Artículo 2.04 de la Ley 255-2002, las cooperativas están autorizadas hacer depósitos en dicha institución.

Al 31 de diciembre de 2022, la Cooperativa mantenía efectivo sobre el monto cubierto por los seguros del FIDC y COSSEC, totalizaron \$9,891,836 y \$21,350,345, respectivamente.

3. CERTIFICADOS DE AHORRO (vencimiento mayor de tres meses)

Los certificados de ahorro con vencimiento original de tres meses o más consisten en fondos invertidos en Bancos y cooperativas de ahorro y crédito. Los vencimientos se presentan a continuación:

| Vencimiento de los certificados mayor de tres meses: | 2022 | 2021 |
|---|----------------------|----------------------|
| Más de tres meses menos de un año | \$ 27,100,036 | \$ 20,775,000 |
| Más de un año y menos de tres años | 1,100,000 | 18,050,036 |
| | <u>\$ 28,200,036</u> | <u>\$ 38,825,036</u> |

4. INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa clasificó sus inversiones *como disponibles para la venta y como retenidas hasta el vencimiento*, el costo amortizado y el justo valor en el mercado son los siguientes:

| Disponible para la venta: | 31 de diciembre de 2022 | | | |
|---|--------------------------------|--------------------------|-------------------------|-----------------------|
| | Costo Amortizado | Ganancia no realizada | Pérdida no realizada | Valor del Mercado |
| Obligaciones garantizadas con Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos y sus agencias o posesiones, excepto PR: | | | | |
| Federal Home Loan Bank (FHLB) | \$ 8,088,462 | \$ - | \$ (747,212) | \$ 7,341,250 |
| Federal Home Loan Mortgage (FHLMC) | 5,004,202 | - | (789,725) | 4,214,477 |
| Federal Farm Credit Banks (FFCB) | 18,885,087 | - | (2,043,748) | 16,841,339 |
| Federal National Mortgage Assoc. (FNMA) | 8,305,908 | - | (809,645) | 7,496,263 |
| Government National Mortgage Ass. (GNMA) | 4,572,769 | 16,091 | (551,501) | 4,037,359 |
| Notas del Tesoro de EUA | 59,800,219 | 53 | (1,835,565) | 57,964,707 |
| Bonos Municipales | 17,421,257 | - | (3,197,679) | 14,223,578 |
| Bonos Corporativos | 9,966,639 | - | (1,192,543) | 8,774,096 |
| Inversiones Gobierno de Puerto Rico: | | | | |
| Obligaciones Generales (GO)-intercambio inversiones especiales | 228,428 | - | (29,412) | 199,016 |
| Gran total | <u>\$ 132,272,971</u> | <u>\$ 16,144</u> | <u>\$ (11,197,030)</u> | <u>\$ 121,092,085</u> |

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Arecibo
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Retenidas hasta el vencimiento:

31 de diciembre de 2022

| <u>Tipo de Inversión</u> | <u>Costo Amortizado</u> | <u>Ganancia no realizada</u> | <u>Pérdida no realizada</u> | <u>Valor del Mercado</u> |
|--|-----------------------------|----------------------------------|---------------------------------|------------------------------|
| Obligaciones garantizadas con Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos y sus agencias o posesiones, excepto PR: | | | | |
| Federal Home Loan Bank (FHLB) | \$ 6,000,000 | \$ - | \$ (1,718,003) | \$ 4,281,997 |
| Federal Home Loan Mortgage (FHLMC) | 5,496,852 | - | (1,349,442) | 4,147,410 |
| Federal Farm Credit Banks (FFCB) | 3,099,937 | - | (735,998) | 2,363,939 |
| Federal National Mortgage Assoc. (FNMA) | 6,000,000 | - | (1,521,655) | 4,478,345 |
| Bonos Municipales | 9,873,449 | - | (2,703,327) | 7,170,122 |
| | <u>30,470,238</u> | <u>-</u> | <u>(8,028,425)</u> | <u>22,441,813</u> |
| Pérdida no realizada en valores por amortizar transferidos de disponibles para la venta a la clasificación de retenidos hasta el vencimiento | (1,208,539) | - | - | - |
| Total inversiones | <u>\$ 29,261,699</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ (8,028,425)</u> | <u>\$ 22,441,813</u> |

31 de diciembre de 2021

Disponible para la venta:

| <u>Tipo de Inversión</u> | <u>Costo Amortizado</u> | <u>Ganancia no realizada</u> | <u>Pérdida no realizada</u> | <u>Valor del Mercado</u> |
|---|-----------------------------|----------------------------------|---------------------------------|------------------------------|
| Obligaciones garantizadas con Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos y sus agencias o posesiones, excepto PR: | | | | |
| Federal Home Loan Bank (FHLB) | \$ 2,108,531 | \$ 340,037 | \$ - | \$ 2,448,568 |
| Federal Home Loan Mortgage (FHLMC) | 9,592,564 | - | (367,260) | 9,225,304 |
| Federal Farm Credit Banks (FFCB) | 18,884,098 | - | (387,490) | 18,496,608 |
| Federal National Mortgage Assoc. (FNMA) | 8,238,010 | 46,515 | (176,447) | 8,108,078 |
| Government National Mortgage Ass. (GNMA) | 4,677,240 | 168,399 | (67,566) | 4,778,073 |
| Notas del Tesoro de EUA | 66,813,012 | - | (207,818) | 66,605,194 |
| Bonos Municipales | 33,676,667 | 338,421 | (236,920) | 33,778,168 |
| Bonos Corporativos | 8,971,583 | - | (101,520) | 8,870,063 |
| | <u>\$ 152,961,705</u> | <u>\$ 893,372</u> | <u>\$ (1,545,021)</u> | <u>\$ 152,310,056</u> |

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Arecibo
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

| Retenidas hasta el vencimiento: | 31 de diciembre de 2021 | | | |
|--|-------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|
| | Costo Amortizado | Ganancia no realizada | Pérdida no realizada | Valor del Mercado |
| <u>Tipo de Inversión</u> | | | | |
| Inversiones Gobierno de Puerto Rico: | | | | |
| -Obligaciones Generales (GO)-inversiones especiales | \$ 298,413 | \$ 93,587 | \$ - | \$ 392,000 |
| Obligaciones garantizadas con Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos y sus agencias o posesiones, excepto PR: | | | | |
| Federal Home Loan Bank (FHLB) | 11,492,564 | - | (540,358) | 10,952,206 |
| Federal Farm Credit Banks (FFCB) | 3,099,932 | - | (152,118) | 2,947,814 |
| Federal National Mortgage Assoc. (FNMA) | 5,994,954 | - | (306,134) | 5,688,820 |
| Bonos Municipales | 9,895,570 | 2,199 | (324,949) | 9,572,820 |
| | <u>30,781,433</u> | <u>95,786</u> | <u>(1,323,559)</u> | <u>29,553,660</u> |
| Pérdida no realizada en valores transferidos hasta el vencimiento | (1,321,360) | - | - | - |
| Total inversiones fuera de Puerto Rico | <u>\$ 29,460,073</u> | <u>\$ 95,786</u> | <u>\$ (1,323,559)</u> | <u>\$ 29,553,660</u> |

La siguiente tabla muestra las pérdidas no realizadas, el valor en el mercado estimado y el tiempo que las inversiones llevan en los libros de la Cooperativa en una posición de pérdida sin realizar al 31 de diciembre de 2022:

| Disponibles para la Venta | 2022 | | | | | |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|
| | Menor de 12 meses | | Mayor de 12 meses | | Totales | |
| | Valor en Mercado | Pérdida no realizada | Valor en Mercado | Pérdida no realizada | Valor en Mercado | Pérdida no realizada |
| Tipos de Inversión | | | | | | |
| Federal Home Loan Bank (FHLB) | \$ - | \$ - | \$ 7,341,250 | \$ (747,212) | \$ 7,341,250 | \$ (747,212) |
| Federal Home Loan Mortgage (FHLMC) | - | - | 4,214,477 | (789,725) | 4,214,477 | (789,725) |
| Federal Farm Credit Banks (FFCB) | 482,345 | (17,655) | 16,358,994 | (2,026,093) | 16,841,339 | (2,043,748) |
| Federal National Mortgage Assoc. (FNMA) | - | - | 7,496,263 | (809,645) | 7,496,263 | (809,645) |
| Government National Mortgage Ass. (GNMA) | - | - | 3,952,359 | (551,501) | 3,952,359 | (551,501) |
| Notas del Tesoro de EUA | 32,491,655 | (940,155) | 25,323,052 | (895,410) | 57,814,707 | (1,835,565) |
| Bonos Municipales | 431,903 | (3,502) | 13,791,675 | (3,194,177) | 14,223,578 | (3,197,679) |
| Bonos Corporativos | - | - | 8,774,096 | (1,192,543) | 8,774,096 | (1,192,543) |
| Obligaciones Generales (GO)-intercambio inversiones especiales | - | - | 199,016 | (29,412) | 199,016 | (29,412) |
| Total | <u>\$ 33,405,903</u> | <u>\$ (961,312)</u> | <u>\$ 87,451,182</u> | <u>\$ (10,235,718)</u> | <u>\$ 120,857,085</u> | <u>\$ (11,197,030)</u> |

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, la gerencia determinó que no había pérdidas crediticias esperadas para valores en las pérdidas no realizadas. Este análisis consideró varios factores que incluyen, pero no limitado a indicadores de desempeño del emisor, tasas de incumplimiento, informes de analistas de la industria, calificaciones crediticias y otra información. Se espera que ocurran los flujos de efectivo contractuales. Como resultado de esta evaluación la gerencia determinó que no se requerían reservas para pérdida de crédito para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Arecibo
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

El costo amortizado y el valor en el mercado estimado de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2022, según su vencimiento, se presentan más adelante. Los vencimientos esperados de las inversiones pueden diferir del contrato original debido a que el prestatario tiene el derecho de cancelar la obligación o prepagarla.

| <u>Vencimiento:</u> | 31 de diciembre de 2022 | | 31 de diciembre de 2021 | |
|----------------------------------|--------------------------------|-----------------------|--------------------------------|-----------------------|
| | Costo Amortizado | Valor del Mercado | Costo Amortizado | Valor del Mercado |
| Menos de un año | \$ 37,367,162 | \$ 36,405,903 | \$ 36,016,050 | \$ 36,056,487 |
| De uno a cinco años | 67,603,412 | 62,349,429 | 75,902,049 | 75,226,559 |
| Desde cinco años hasta diez años | 23,094,462 | 18,425,586 | 30,809,964 | 30,328,606 |
| Más de diez años | 34,678,173 | 26,352,980 | 40,716,662 | 39,860,064 |
| | <u>\$ 162,743,209</u> | <u>\$ 143,533,898</u> | 183,444,725 | 181,471,716 |
| Vencidas | | | 298,413 | 392,000 |
| | <u>\$ 162,743,209</u> | <u>\$ 143,533,898</u> | <u>\$ 183,743,138</u> | <u>\$ 181,863,716</u> |

5. PRÉSTAMOS

Se presenta el total de la cartera de préstamos de la Cooperativa por tipo y clase de financiamiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | 2022 | 2021 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| <u>Comerciales:</u> | | |
| Corporaciones e individuos | \$ 35,456,685 | \$ 28,250,430 |
| Entidades sin fines de lucro | 7,191,318 | 9,392,385 |
| Total comercial | <u>42,648,003</u> | <u>37,642,815</u> |
| <u>Consumo:</u> | | |
| Personales | 142,597,419 | 127,727,445 |
| Colateralizados | 26,433,886 | 26,075,546 |
| Automóviles | 193,104,959 | 137,816,347 |
| Hipotecarios | 119,135,658 | 103,543,582 |
| Líneas de crédito | 3,112,644 | 3,001,858 |
| Tarjetas de crédito | 10,376,914 | 9,352,989 |
| Total consumo | <u>494,761,480</u> | <u>407,517,767</u> |
| Total de préstamos | 537,409,483 | 445,160,582 |
| Menos: Reserva para préstamos incobrables | (15,997,132) | (13,096,456) |
| Más: Costos diferidos en la orginación de préstamos | 2,437,870 | 2,386,660 |
| Total de préstamos, neto | <u>\$ 523,850,221</u> | <u>\$ 434,450,786</u> |

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Arecibo
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

El movimiento de la reserva para posibles pérdidas en la cartera de préstamos de la Cooperativa para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

| | 2022 | | |
|--|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | <u>Comercial</u> | <u>Consumo</u> | <u>Total</u> |
| Balance al principio del año | \$ 2,727,885 | \$ 10,368,571 | \$ 13,096,456 |
| Provisión adicional del año | 1,795,673 | 2,704,327 | 4,500,000 |
| Recobro de préstamos previamente cargados contra reserva | - | 1,197,606 | 1,197,606 |
| Préstamos cargados contra la reserva | - | (2,796,930) | (2,796,930) |
| Balance al final del año | <u>\$ 4,523,558</u> | <u>\$ 11,473,574</u> | <u>\$ 15,997,132</u> |
| Evaluación de reserva: | | | |
| Reserva evaluada individualmente | \$ 2,613,875 | \$ 487,836 | \$ 3,101,711 |
| Reserva evaluada colectivamente | <u>1,909,683</u> | <u>10,985,738</u> | <u>12,895,421</u> |
| Total | <u>\$ 4,523,558</u> | <u>\$ 11,473,574</u> | <u>\$ 15,997,132</u> |
| Balance de préstamos: | | | |
| Evaluados individualmente | \$ 4,823,635 | \$ 1,192,403 | 6,016,038 |
| Evaluados colectivamente | <u>37,824,368</u> | <u>493,569,077</u> | <u>531,393,445</u> |
| Total | <u>\$ 42,648,003</u> | <u>\$ 494,761,480</u> | <u>\$ 537,409,483</u> |
| | 2021 | | |
| | <u>Comercial</u> | <u>Consumo</u> | <u>Total</u> |
| Balance al principio del año | \$ 2,052,219 | \$ 9,580,098 | \$ 11,632,317 |
| Provisión adicional del año | 809,212 | 3,040,788 | 3,850,000 |
| Recobro de préstamos previamente cargados contra reserva | - | 1,316,464 | 1,316,464 |
| Préstamos cargados contra la reserva | <u>(133,546)</u> | <u>(3,568,779)</u> | <u>(3,702,325)</u> |
| Balance al final del año | <u>\$ 2,727,885</u> | <u>\$ 10,368,571</u> | <u>\$ 13,096,456</u> |
| Evaluación de reserva: | | | |
| Reserva evaluada individualmente | \$ 1,503,952 | \$ 685,014 | \$ 2,188,966 |
| Reserva evaluada colectivamente | <u>1,223,933</u> | <u>9,683,557</u> | <u>10,907,490</u> |
| Total | <u>\$ 2,727,885</u> | <u>\$ 10,368,571</u> | <u>\$ 13,096,456</u> |
| Balance de préstamos: | | | |
| Evaluados individualmente | \$ 2,682,745 | \$ 1,454,861 | 4,137,606 |
| Evaluados colectivamente | <u>34,960,070</u> | <u>406,062,906</u> | <u>441,022,976</u> |
| Total | <u>\$ 37,642,815</u> | <u>\$ 407,517,767</u> | <u>\$ 445,160,582</u> |

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Arecibo
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

A continuación, se presenta la cartera de préstamos comerciales clasificados según su categoría de riesgo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| 31 de diciembre de 2022 | Sin excepción | Seguimiento | Bajo Estándar | Dudoso | Total |
|--------------------------------|----------------------|--------------------|----------------------|---------------------|----------------------|
| Bienes raíces comercial | \$ 29,911,581 | \$ 727,042 | \$ 547,190 | \$ 4,270,872 | \$ 35,456,685 |
| Entidades sin fines de lucro | 7,180,962 | - | - | 10,356 | 7,191,318 |
| Total comercial | <u>\$ 37,092,543</u> | <u>\$ 727,042</u> | <u>\$ 547,190</u> | <u>\$ 4,281,228</u> | <u>\$ 42,648,003</u> |

| 31 de diciembre de 2021 | Sin excepción | Seguimiento | Bajo Estándar | Dudoso | Total |
|--------------------------------|----------------------|---------------------|----------------------|-------------------|----------------------|
| Bienes raíces comercial | \$ 21,937,505 | \$ 3,917,391 | \$ 2,092,200 | \$ 303,334 | \$ 28,250,430 |
| Entidades sin fines de lucro | 9,074,737 | 317,648 | - | - | 9,392,385 |
| Total comercial | <u>\$ 31,012,242</u> | <u>\$ 4,235,039</u> | <u>\$ 2,092,200</u> | <u>\$ 303,334</u> | <u>\$ 37,642,815</u> |

La Cooperativa monitorea el envejecimiento de su cartera comercial con el propósito de manejar el riesgo de crédito. A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera comercial:

| | Días de vencimiento | | | | | | |
|--------------------------------|----------------------|---------------------|-------------------|---------------------|-------------|---------------------|----------------------|
| | Corriente o | | | | 90+ & | 90+ & | Total |
| 31 de diciembre de 2022 | 0-60 | 61-180 | 181-360 | 360 o más | Acumulando | No acumulando | |
| Bienes raíces comercial | \$ 30,957,456 | \$ 1,946,947 | \$ 189,585 | \$ 2,362,697 | \$ - | \$ 4,499,229 | \$ 35,456,685 |
| Entidades sin fines de lucro | 7,180,962 | - | 10,356 | - | - | 10,356 | 7,191,318 |
| Total comercial | <u>\$ 38,138,418</u> | <u>\$ 1,946,947</u> | <u>\$ 199,941</u> | <u>\$ 2,362,697</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 4,509,585</u> | <u>\$ 42,648,003</u> |

| | Días de vencimiento | | | | | | |
|--------------------------------|----------------------|-------------|---------------------|-------------------|-------------|---------------------|----------------------|
| | Corriente o | | | | 90+ & | 90+ & | Total |
| 31 de diciembre de 2021 | 0-60 | 61-180 | 181-360 | 360 o más | Acumulando | No acumulando | |
| Bienes raíces comercial | \$ 25,885,333 | \$ - | \$ 2,092,200 | \$ 272,897 | \$ - | \$ 2,365,097 | \$ 28,250,430 |
| Entidades sin fines de lucro | 9,392,385 | - | - | - | - | - | 9,392,385 |
| Total comercial | <u>\$ 35,277,718</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 2,092,200</u> | <u>\$ 272,897</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 2,365,097</u> | <u>\$ 37,642,815</u> |

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Arecibo
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera de consumo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| 31 de diciembre de 2022 | Días de vencimiento | | | | 90+ & Acumulando | 90+ & No acumulando | Total |
|-------------------------------|-----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|------------------------|-----------------------|
| | Corriente o | | | | | | |
| | 0-60 | 61-180 | 181-360 | 360 o más | | | |
| Personales y otros de consumo | \$ 168,803,155 | \$ 1,511,415 | \$ 1,365,576 | \$ 463,803 | \$ - | \$ 3,340,794 | \$ 172,143,949 |
| Automóviles | 189,857,073 | 2,073,743 | 835,881 | 338,262 | - | 3,247,886 | 193,104,959 |
| Hipotecarios | 114,779,724 | 548,514 | 264,342 | 3,543,078 | - | 4,355,934 | 119,135,658 |
| Tarjetas de crédito | 9,950,518 | 208,432 | 163,973 | 53,991 | - | 426,396 | 10,376,914 |
| | <u>\$ 483,390,470</u> | <u>\$ 4,342,104</u> | <u>\$ 2,629,772</u> | <u>\$ 4,399,134</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 11,371,010</u> | <u>\$ 494,761,480</u> |

| 31 de diciembre de 2021 | Días de vencimiento | | | | 90+ & Acumulando | 90+ & No acumulando | Total |
|-------------------------------|-----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|------------------------|-----------------------|
| | Corriente o | | | | | | |
| | 0-60 | 61-180 | 181-360 | 360 o más | | | |
| Personales y otros de consumo | \$ 153,160,020 | \$ 1,205,163 | \$ 992,707 | \$ 1,446,959 | \$ - | \$ 3,644,829 | \$ 156,804,849 |
| Automóviles | 136,510,519 | 885,731 | 188,693 | 231,404 | - | 1,305,828 | 137,816,347 |
| Hipotecarios | 99,330,421 | 100,127 | 175,185 | 3,937,849 | - | 4,213,161 | 103,543,582 |
| Tarjetas de crédito | 9,116,294 | 124,628 | 48,075 | 63,992 | - | 236,695 | 9,352,989 |
| | <u>\$ 398,117,254</u> | <u>\$ 2,315,649</u> | <u>\$ 1,404,660</u> | <u>\$ 5,680,204</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 9,400,513</u> | <u>\$ 407,517,767</u> |

A continuación presentamos los tipos de préstamos que componen la cartera de consumo clasificados según su puntuación crediticia (FICO por su siglas en inglés):

| 31 de diciembre de 2022 | Puntuación Crediticia (Credit score) | | | | Otros | Total |
|-------------------------|--------------------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|
| | menor de 600 | entre 600 -639 | entre 640 -679 | 680 o más | | |
| Personales | \$ 10,224,330 | \$ 9,898,987 | \$ 19,836,878 | \$ 98,375,278 | \$ 4,261,946 | \$ 142,597,419 |
| Colateralizados | 2,166,987 | 2,230,400 | 3,615,531 | 17,137,934 | 1,283,034 | 26,433,886 |
| Automóviles | 12,493,383 | 7,953,685 | 13,036,818 | 146,654,993 | 12,966,080 | 193,104,959 |
| Hipotecarios | 5,998,431 | 2,823,726 | 10,329,732 | 79,830,666 | 20,153,103 | 119,135,658 |
| Líneas de crédito | 599,792 | 574,917 | 749,949 | 1,034,639 | 153,347 | 3,112,644 |
| Tarjetas de crédito | 1,233,293 | 1,088,159 | 1,997,225 | 5,629,463 | 428,774 | 10,376,914 |
| Total consumo | <u>\$ 32,716,216</u> | <u>\$ 24,569,874</u> | <u>\$ 49,566,133</u> | <u>\$ 348,662,973</u> | <u>\$ 39,246,284</u> | <u>\$ 494,761,480</u> |

| 31 de diciembre de 2021 | Puntuación Crediticia | | | | Otros | Total |
|-------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|
| | menor de 600 | entre 600 -639 | entre 640 -679 | 680 o más | | |
| Personales | \$ 6,618,662 | \$ 9,138,069 | \$ 17,514,415 | \$ 91,358,111 | \$ 3,098,188 | \$ 127,727,445 |
| Colateralizados | 2,101,785 | 2,464,793 | 3,827,422 | 17,038,455 | 643,091 | 26,075,546 |
| Automóviles | 5,348,402 | 4,848,610 | 9,241,703 | 113,423,776 | 4,953,856 | 137,816,347 |
| Hipotecarios | 5,411,669 | 4,423,658 | 8,647,170 | 67,427,080 | 17,634,005 | 103,543,582 |
| Líneas de crédito | 455,067 | 645,828 | 795,109 | 1,030,354 | 75,500 | 3,001,858 |
| Tarjetas de crédito | 772,331 | 1,177,763 | 1,829,886 | 5,250,197 | 322,812 | 9,352,989 |
| Total consumo | <u>\$ 20,707,916</u> | <u>\$ 22,698,721</u> | <u>\$ 41,855,705</u> | <u>\$ 295,527,973</u> | <u>\$ 26,727,452</u> | <u>\$ 407,517,767</u> |

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Arecibo
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

A continuación se presenta la relación del balance del préstamo al valor de mercado estimado de su colateral, al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | Balance de préstamo a valor de colateral (LTV) | | | | Total |
|--------------------------------|--|---------------|--------------|------------|----------------|
| | 0-80% | 80-90% | 90-100% | Mayor 100% | |
| 31 de diciembre de 2022 | | | | | |
| Primera hipoteca | \$ 103,106,210 | \$ 12,975,765 | \$ 3,053,683 | \$ - | \$ 119,135,658 |
| 31 de diciembre de 2021 | | | | | |
| Primera hipoteca | \$ 87,730,450 | \$ 12,913,801 | \$ 2,899,331 | \$ - | \$ 103,543,582 |

Préstamos Morosos y Reserva Específica

A continuación, presentamos un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo y reserva específica al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | 2022 | | 2021 | |
|-------------------------------|-----------------------------|--------------------|-----------------------------|--------------------|
| | Al final del año | | Al final del año | |
| | Balance principal no pagado | Reserva específica | Balance principal no pagado | Reserva específica |
| Comercial: | | | | |
| Corporaciones e individuos | \$ 4,499,229 | \$ 2,422,250 | \$ 2,365,097 | \$ 946,039 |
| Entidades sin fines de lucro | 10,356 | 1,036 | - | - |
| Total comercial | 4,509,585 | 2,423,286 | 2,365,097 | 946,039 |
| Consumo: | | | | |
| Personales y otros de consumo | 3,340,794 | 1,316,904 | 3,644,829 | 2,369,139 |
| Automóviles | 3,247,886 | 740,843 | 1,305,828 | 252,011 |
| Hipotecarios | 4,355,934 | 912,483 | 4,213,161 | 1,053,290 |
| Tarjetas de crédito | 426,396 | 75,343 | 236,695 | 36,113 |
| Total Consumo | 11,371,010 | 3,045,573 | 9,400,513 | 3,710,553 |
| Total Préstamos | \$ 15,880,595 | \$ 5,468,859 | \$ 11,765,610 | \$ 4,656,592 |

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Arecibo
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

A continuación, presentamos un resumen de los préstamos modificados y clasificados como reestructuraciones y aquellos préstamos reestructurados que luego de otorgarse entraron en morosidad:

| 31 de diciembre de 2022 | Préstamos reestructurados | | | Préstamos reestructurados morosos | | |
|-------------------------|---------------------------|-------------------|------------------|-----------------------------------|-------------------|-----------------|
| | Número de préstamos | Balance principal | Reserva Asignada | Número de préstamos | Balance principal | Impacto reserva |
| Comerciales: | | | | | | |
| Corporaciones | 1 | \$ 314,050 | \$ 190,589 | - | \$ - | \$ - |
| Consumo: | | | | | | |
| Personales | 82 | 848,536 | 267,007 | 8 | 83,144 | 35,584 |
| Hipotecarios | 12 | 343,867 | 220,829 | 1 | 36,272 | 36,272 |
| | 94 | 1,192,403 | 487,836 | 9 | 119,416 | 71,856 |
| Total | 95 | \$ 1,506,453 | \$ 678,425 | 9 | \$ 119,416 | \$ 71,856 |

| 31 de diciembre de 2021 | Préstamos reestructurados | | | Préstamos reestructurados morosos | | |
|-------------------------|---------------------------|-------------------|------------------|-----------------------------------|-------------------|-----------------|
| | Número de préstamos | Balance principal | Reserva Asignada | Número de préstamos | Balance principal | Impacto reserva |
| Comerciales | | | | | | |
| Corporaciones | 1 | \$ 317,648 | \$ 190,589 | - | \$ - | \$ - |
| Consumo: | | | | | | |
| Personales | 108 | 975,914 | 334,930 | 12 | 92,156 | 63,396 |
| Hipotecarios | 9 | 478,948 | 350,083 | 3 | 156,786 | 156,786 |
| Total consumo | 117 | 1,454,862 | 685,013 | 15 | 248,942 | 220,182 |
| Total | 118 | \$ 1,772,510 | \$ 875,602 | 15 | \$ 248,942 | \$ 220,182 |

A continuación, un resumen del tipo de concesión otorgada a los préstamos reestructurados con balances al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | 31 de diciembre de 2022 | | | 31 de diciembre de 2021 | | |
|---------------|-----------------------------------|-------|--------------|-----------------------------------|-------|--------------|
| | Tipos de concesión | | | Tipos de concesión | | |
| | Tasa de interés y término de pago | Otros | Total | Tasa de interés y término de pago | Otros | Total |
| Comerciales | | | | | | |
| Corporaciones | \$ 314,050 | \$ - | \$ 314,050 | \$ 317,648 | \$ - | \$ 317,648 |
| Consumo: | | | | | | |
| Personales | 848,536 | - | 848,536 | 975,914 | - | 975,914 |
| Hipotecarios | 343,867 | - | 343,867 | 478,948 | - | 478,948 |
| Total consumo | 1,192,403 | - | 1,192,403 | 1,454,862 | - | 1,454,862 |
| Total | \$ 1,506,453 | \$ - | \$ 1,506,453 | \$ 1,772,510 | \$ - | \$ 1,772,510 |

6. INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS

Las inversiones en entidades cooperativas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se componen de lo siguiente:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|----------------------|----------------------|
| Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COSSEC) | \$ 7,584,746 | \$ 7,425,926 |
| Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI) | 2,379,542 | 2,379,542 |
| Banco Cooperativo de Puerto Rico | 3,327,009 | 3,187,512 |
| Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico | 10,221,552 | 9,503,486 |
| Fondo Inversión y Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico (FIDECOOP) | 786,372 | 786,372 |
| Liga de Cooperativas de Puerto Rico | 1,155 | 1,155 |
| Multi Mortgage | 20,000 | 20,000 |
| Circuito Cooperativo | 1,000 | 1,000 |
| | <u>\$ 24,321,376</u> | <u>\$ 23,304,993</u> |

En el caso de COSVI, el 25 de marzo de 2022, *A.M. Best Company*, la casa acreditadora que emite las clasificaciones de crédito de las compañías de seguro, mantuvo la designación de “bajo evaluación con implicaciones negativa” a COSVI, y afirmó la clasificación de ccc.

7. PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la propiedad y equipo se componía de lo siguiente:

| | Vida Útil (en años estimado) | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--|-------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Edificios | 40 a 50 | \$ 7,508,670 | \$ 7,508,670 |
| Mobiliario y equipo | 5 a 50 | 11,114,897 | 10,884,135 |
| Mejoras | 1 a 50 | 8,305,808 | 7,868,602 |
| Vehículos de motor | 5 | 94,921 | 94,921 |
| Programación | 1 a 10 | 1,775,235 | 1,735,754 |
| | | 28,799,531 | 28,092,082 |
| Menos: depreciación y amortización acumulada | | <u>(19,728,829)</u> | <u>(18,805,058)</u> |
| | | 9,070,702 | 9,287,024 |
| Terreno | | 1,200,705 | 1,196,905 |
| | | <u>\$ 10,271,407</u> | <u>\$ 10,483,929</u> |

8. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los otros activos se componen de lo siguiente:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|----------------------|---------------------|
| Propiedades y autos reposeídos, netos de reserva | \$ 1,864,395 | \$ 1,594,202 |
| Cuentas por cobrar y efectos de transacciones en tránsito | 6,256,717 | 1,597,494 |
| Inventario de materiales | 93,632 | 72,575 |
| Gastos prepagados y fianzas | 1,830,439 | 2,156,651 |
| Otros activos y proyectos de en proceso | 770,735 | 649,882 |
| | <u>\$ 10,815,918</u> | <u>\$ 6,070,804</u> |

9. ARRENDAMIENTOS CON DERECHO A USO

La Cooperativa mantiene contratos de arrendamiento en el curso normal de sus negocios principalmente para varios locales donde llevan a cabo las operaciones sus sucursales. Los arrendamientos tienen plazos que fluctúan de 5 hasta 10 años.

Los activos con el derecho a uso y los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

| | |
|---|---------------------|
| Arrendamientos clasificados como operacional- netos de amortización | <u>\$ 3,204,789</u> |
| Deuda sobre arrendamiento operacional | <u>\$ 3,204,789</u> |

El componente del gasto sobre arrendamiento para año terminado el 31 de diciembre de 2022 fue como sigue:

| | |
|--|-------------------|
| Amortización del activo con derecho a uso | \$ 523,835 |
| Otros arrendamientos variables y a corto plazo | <u>256,678</u> |
| Total gasto por arrendamientos | <u>\$ 780,513</u> |

El gasto de renta para el año terminado el 31 de diciembre de 2021 fue de \$728,377.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Arecibo
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

La siguiente tabla presenta los pagos mínimos futuros de alquiler a realizar en virtud del arrendamiento operacional que comienza en enero de 2022. A continuación los plazos de arrendamiento no cancelable que vencen después del 31 de diciembre de 2022.

| | | |
|--|----|-------------------------|
| Años a terminar el 31 de diciembre de: | | |
| 2023 | \$ | 668,381 |
| 2024 | | 688,674 |
| 2025 | | 550,566 |
| 2026 | | 483,116 |
| Después del año 2026 | | <u>1,216,227</u> |
| | | 3,606,964 |
| Diferencia entre el flujos de efectivo sin descontar y flujos de efectivo descontados por valor presente | | <u>(402,175)</u> |
| Total deuda de los arrendamientos | \$ | <u><u>3,204,789</u></u> |

Véase nota 11, obligación sobre arrendamiento operacional, incluido como parte de cuentas por pagar y otras deudas.

10. DEPÓSITOS Y CERTIFICADOS DE DEPÓSITO

Las cuentas de ahorro regular devengan un interés de 0.25% anual a socios y de 0.10% a no socios, computados diariamente y acreditados mensualmente. Es política de la Cooperativa el permitir retiros de ahorro en cualquier momento, sin embargo, cuando la Junta de Directores lo crea necesario, podrá requerir de los socios que notifiquen su intención de hacer los retiros hasta con 30 días de anticipación.

El por ciento de interés en los certificados varía de acuerdo con la cantidad y el tiempo negociado. Los balances de ahorros mantenidos en el plan de ahorro navideño y verano son pagaderos en noviembre y junio, respectivamente, y devengan ambos un 1.25% de interés anual en el caso de socios y 0.50% a no socios.

Los depósitos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se componen de:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Cuentas de ahorros | \$ 482,737,940 | \$ 476,999,124 |
| Certificados de depósito | 85,809,332 | 100,198,658 |
| Cuentas corrientes | 40,808,872 | 37,195,017 |
| Plan de ahorro navideño | 1,232,373 | 1,423,869 |
| Plan de ahorro de verano | 1,495,093 | 1,801,621 |
| Ahorros especiales | 9,988,256 | 10,265,762 |
| | <u>\$ 622,071,866</u> | <u>\$ 627,884,051</u> |

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Arecibo
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

A continuación, se presenta el vencimiento de los depósitos y los certificados de depósitos en forma agregada por los próximos cinco años al 31 de diciembre de 2022:

| | |
|--|-----------------------|
| Cuentas de ahorros sin contrato de vencimiento | \$ 536,226,635 |
| Vencimiento de menos de un año | 65,149,415 |
| Vencimiento entre uno y tres años | 15,787,128 |
| Vencimiento entre tres y cinco años | 4,573,980 |
| Vencimiento sobre cinco años | <u>334,708</u> |
| Total de depósitos | <u>\$ 622,071,866</u> |

Los depósitos y acciones están asegurados por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, COSSEC, hasta \$250,000. Al 31 de diciembre de 2022, la Cooperativa mantenía un total de depósitos, certificados de ahorros y acciones por \$752,778,004, de los cuales \$46,252,892, excedía los límites asegurados.

11. CUENTAS POR PAGAR Y GASTOS ACUMULADOS

Las cuentas por pagar y gastos acumulados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se componen de lo siguiente:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|----------------------|---------------------|
| Bonos, vacaciones y enfermedad por pagar a empleados | \$ 820,556 | \$ 774,708 |
| Efectos en tránsito de la red cajeros automáticos ATM y tarjeta de crédito | 1,554,430 | 481,876 |
| Fondos no reclamados | 1,265,723 | 1,145,149 |
| Seguros por pagar y cuentas en plica "escrow" | 1,288,908 | 936,734 |
| Intereses por pagar sobre depósitos, certificados de depósitos y obligaciones | 18,654 | 15,259 |
| Descuento nominal para préstamos y depósitos por procesar | 125,705 | 131,969 |
| Impuestos sobre nómina y otras retenciones por pagar | 41,205 | 40,353 |
| Utilidades por pagar | 13,339 | 6,887 |
| Auditoría y asamblea | 209,574 | 187,284 |
| Préstamos para construcción por desembolsar | 581,325 | 399,052 |
| Ingresos no devengados fondos CDFI | 62,684 | 1,085,686 |
| Obligación sobre arrendamiento operacional | 3,204,789 | - |
| Otras cuentas por pagar varias | <u>3,117,590</u> | <u>2,132,886</u> |
| | <u>\$ 12,304,482</u> | <u>\$ 7,337,843</u> |

12. PÉRDIDA NETA COMPRENSIVA ACUMULADA

Para los años terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021 los cambios en la pérdida neta comprensiva acumulada fueron los siguientes:

| | Ganancia (pérdida) no realizada en valores disponibles para la venta | Pérdida no realizada en valores transferidos hasta el vencimiento | Ganancia (pérdida) neta comprensiva acumulada |
|---|---|--|--|
| Balance al 31 de diciembre de 2020 | \$ 474,137 | \$ - | \$ 474,137 |
| Pérdida no realizada durante el año e inversiones disponibles para la venta | (2,413,570) | - | (2,413,570) |
| Reclasificación de la ganancia realizada incluidas en estado de ingresos y gastos | (33,576) | - | (33,576) |
| Transferencia pérdida no realizada de inversiones disponible para la venta a inversiones retenidas hasta el vencimiento | 1,321,360 | (1,321,360) | - |
| Pérdida comprensiva del año | <u>(1,125,786)</u> | <u>(1,321,360)</u> | <u>(2,447,146)</u> |
| Balance al 31 de diciembre de 2021 | <u>(651,649)</u> | <u>(1,321,360)</u> | <u>(1,973,009)</u> |
| Pérdida no realizada durante el año e inversiones disponibles para la venta | (10,661,737) | - | (10,661,737) |
| Reclasificación de la pérdida realizada incluidas en estado de ingresos y gastos | 132,500 | - | 132,500 |
| Amortización de la pérdida no realizada de inversiones disponible para la venta transferidas a retenidas hasta el vencimiento | - | 112,821 | 112,821 |
| Pérdida comprensiva del año | <u>(10,529,237)</u> | <u>112,821</u> | <u>(10,416,416)</u> |
| Balance al 31 de diciembre de 2022 | <u>\$ (11,180,886)</u> | <u>\$ (1,208,539)</u> | <u>\$ (12,389,425)</u> |

13. PLAN DE RETIRO

La Cooperativa tiene un plan de aportaciones definidas para todos los empleados regulares. El plan provee beneficios por retiro normal, retiro temprano y retiro de emergencia. El plan es administrado por una entidad externa. Las aportaciones del empleado serán de un mínimo de 2% de la compensación bisemanal, hasta un máximo de \$15,000 anuales. La Cooperativa aportará hasta el 6.35% de su compensación a este plan. Esta cantidad puede variar según lo establezca la sección 1165 (e) del Código de Rentas Internas de Puerto Rico. Cada año la Cooperativa podrá contribuir a este plan una cantidad adicional a la contribución pareada mencionada anteriormente. Esta contribución se distribuirá entre todos los participantes.

El gasto del plan para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue de \$396,762 y \$373,094, respectivamente.

14. OTROS INGRESOS (EXCLUYENDO INTERESES)

Los otros ingresos, sin incluir ingresos de intereses para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se componen de los siguientes:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--|----------------------|---------------------|
| Ingreso de comisiones y cargos por servicio | \$ 1,627,987 | \$ 870,616 |
| Manejo de tarjeta de crédito y red de cajeros automáticos ATM | 3,126,699 | 3,008,892 |
| Ingreso de comisiones hipotecarias | 393,279 | 355,832 |
| Ingreso de comisiones comerciales | 191,355 | 825,481 |
| Cargos de líneas de crédito | 72,553 | 74,811 |
| Ingreso de la oficina legal | 81,682 | 95,031 |
| Dividendos y patrocinio | 973,029 | 724,529 |
| Ingreso de renta | 13,850 | 8,000 |
| Cargos en cuentas de cheques (Share draft) | 87,181 | 86,906 |
| Fondos a instituciones financieras para el desarrollo comunitario-CDFI | 1,023,003 | 1,442,109 |
| Fondos incentivos Ley Cares-employee Retention Credit (ERC) | 3,882,349 | - |
| Ganancia realizada en la venta de valores de inversión | - | 33,576 |
| Otros agrupados | 24,305 | 265,793 |
| | <u>\$ 11,497,272</u> | <u>\$ 7,791,576</u> |

15. SEGUROS COLECTIVOS DE VIDA SOBRE ACCIONES Y PRÉSTAMOS Y SEGURO FUNERAL

Los socios que cumplen con los requisitos de elegibilidad disfrutan de un seguro de acciones, el cual brinda una cubierta hasta un máximo de treinta y cinco mil dólares (\$35,000), y un seguro de préstamos con una cubierta hasta un máximo de cincuenta mil dólares (\$50,000). La prima del seguro de préstamos es pagada por los socios y la prima de acciones es pagada por la Cooperativa. Además, Los socios que cumplan con los requisitos de elegibilidad disfrutan de un seguro funeral. Este seguro cubre gastos hasta \$1,500. Los seguros de acciones y depósitos se mantienen con la compañía Cuna Mutual o COSVI a elección del socio, mientras que los seguros de préstamos con la Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI). El gasto del seguro, para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue como sigue:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|----------|---------------------|---------------------|
| Acciones | \$ 785,043 | \$ 764,252 |
| Funeral | 333,479 | 339,881 |
| | <u>\$ 1,118,522</u> | <u>\$ 1,104,133</u> |

16. COMPROMISOS, CONTINGENCIAS E INCERTIDUMBRES

Contingencias legales

La Cooperativa mantiene varias reclamaciones contra terceros, principalmente por demandas de cobro de dinero y reposiciones de activos, como parte de sus operaciones normales y corrientes como institución financiera.

La Cooperativa está involucrada en varias acciones legales comúnmente relacionadas con instituciones financieras de su naturaleza. El efecto de estas, a base de la opinión de la gerencia y de sus asesores legales, no es, ni será significativo para los estados financieros de la Cooperativa.

Reserva para Préstamos Incobrables (U.S. GAAP vs Regulatorio)

La Cooperativa registra la reserva para préstamos incobrables basado en los parámetros establecidos en el Reglamento Núm. 8665. Este Reglamento requiere que se establezca una reserva para préstamos incobrables utilizando elementos que están de acuerdo con U.S. GAAP y otros regulatorios que no están de acuerdo con U.S. GAAP. Un ejemplo de un elemento regulatorio que no está de acuerdo con U.S. GAAP es que la reserva general requiere unos porcentos mínimos por tipo de préstamo basado principalmente en la morosidad de los préstamos. Los pronunciamientos U.S. GAAP vigentes requieren el reconocimiento de pérdidas crediticias siguiendo el modelo de pérdidas incurridas y pruebas observables a la fecha del estado de situación, además del reconocimiento del efecto de los factores económicos sobre los productos crediticios. Al presente no se puede estimar la diferencia que existe entre los cálculos de la reserva de préstamos incobrables entre los modelos U.S. GAAP y el regulatorio.

Crisis Fiscal de Puerto Rico

Puerto Rico permanece en medio de una profunda crisis fiscal que afecta al gobierno central y muchas de sus instrumentalidades, corporaciones públicas y municipios. Esta crisis fiscal ha sido principalmente el resultado de la contracción económica, déficits presupuestarios persistentes y significativos, una alta carga de deuda, obligaciones sobre pensiones y la falta de acceso a los mercados de capitales, entre otros factores. Como resultado de la crisis, el Gobierno de Puerto Rico y algunos de sus instrumentos no han podido realizar los pagos del servicio de la deuda de sus bonos y notas en circulación desde 2016.

La escalada de la crisis fiscal y económica y los inminentes incumplimientos generalizados llevaron al Congreso de los Estados Unidos de América a promulgar la Ley PROMESA en junio de 2016. El Gobierno de Puerto Rico y varias de sus instrumentalidades se encuentran actualmente en proceso de reestructuración de sus deudas a través de los mecanismos de reestructuración de deuda proporcionados por PROMESA.

Exposición de la Cooperativa

La calidad crediticia de la cartera de préstamos de la Cooperativa refleja necesariamente, entre otras cosas, las condiciones económicas generales en Puerto Rico y otras condiciones adversas que afectan a Puerto Rico, sus consumidores y comercios o empresas. Los efectos de la prolongada recesión se reflejan en la limitada demanda de préstamos, un aumento en la tasa de ejecuciones hipotecarias y moratorias en préstamos otorgados en Puerto Rico.

Mientras que PROMESA proporciona un proceso para abordar la crisis fiscal del Gobierno de Puerto Rico, la duración y complejidad de los procedimientos del Título III para el Gobierno de Puerto Rico y varios de sus organismos, las medidas de ajuste requeridas por los planes fiscales, el impacto de los desastres naturales y la pandemia del COVID-19, sugiere un riesgo de contracción económica adicional significativa.

Esto podría tener un impacto material en la actividad económica de Puerto Rico donde la Cooperativa hace sus negocios. Los estados financieros que se acompañan no incluyen ajustes relacionados con el efecto de las incertidumbres relacionadas con las condiciones económicas de Puerto Rico y sus efectos en la Cooperativa.

Riesgo de tasas de intereses

El riesgo de tasa de interés es la exposición de las economías y el capital actual o futuro de una cooperativa a cambios adversos en las tasas de mercado. Este riesgo es parte normal de los riesgos que manejan las instituciones financieras y las cooperativas. El manejo correcto de este riesgo resulta en una fuente importante de rentabilidad y valor para las cooperativas; Sin embargo, el riesgo excesivo de tasas de interés puede impactar las economías, el capital, la liquidez y la solvencia de las instituciones financieras.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022, el efecto de la política monetaria de la Reserva Federal de los Estados Unidos de América, con relación a la velocidad de los aumentos en las tasas de intereses, ha impactado los estados de situación de las instituciones financieras en general, específicamente sobre los renglones antes señalados.

Al 31 de diciembre de 2022, la Cooperativa se mantenía midiendo y monitoreando de cerca este riesgo, con el fin de anticipar y controlar eficazmente cualquier efecto adverso que pueda surgir sobre la exposición al mismo.

Contratos de mantenimiento y licencias a largo plazo de programación

La Cooperativa mantiene su plataforma bancaria de programación de servicios externos, el acuerdo estipula, entre otras cosas, que Coopaca pagará por este servicio de programación “software”, un costo por licencias mensual por la vida del contrato.

A continuación, se detallan los pagos mínimos futuros por la licencia y mantenimiento como sigue bajo los acuerdos actuales:

| | |
|----------------------------|---------------------|
| <u>31 de diciembre de:</u> | |
| 2023 | \$ 1,211,138 |
| 2024 | 1,270,575 |
| 2025 | 1,333,607 |
| 2026 | 1,299,014 |
| Años subsiguientes al 2026 | <u>651,564</u> |
| | <u>\$ 5,765,898</u> |

Adquisición de Carteras de Préstamos Hipotecarios y comerciales

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa adquirió varios préstamos hipotecarios y comerciales. Los balances por cobrar al 31 de diciembre de 2022 totalizaron \$16,915,596.

La parte vendedora de préstamos mantiene el “servicing” y tiene la responsabilidad del cobro de principal e interés de los préstamos, contribuciones, seguros y reservas, mensualmente. Estos pagos son remitidos a la Cooperativa bajo los términos pactados. Si alguno de estos préstamos entra en morosidad, la parte vendedora es responsable de dar el seguimiento correspondiente de comunicarse con el cliente y de realizar las gestiones para que el préstamo se ponga al día, incluyendo las gestiones legales.

Por los servicios antes mencionados, la parte vendedora cobra a la Cooperativa una cuota mensual del pago de principal promedio que se recibe mensualmente por parte de los clientes más diversos recargos, como por ejemplos; recargo por pago tardío, extensiones, entre otros.

17. JUSTO VALOR DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base Recurrente

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Cooperativa tenía valores negociables disponibles para la venta e inversiones retenidas hasta el vencimiento para los cuales se requiere medir el valor razonable recurrentemente:

| <u>Tipo de Inversión</u> | <u>Nivel 1</u> | <u>Nivel 2</u> | <u>Nivel 3</u> | <u>Total</u> |
|---------------------------------------|----------------|-----------------------|----------------|-----------------------|
| <u>31 de diciembre de 2022</u> | | | | |
| Valores negociables de inversión | \$ - | \$ 143,533,898 | \$ - | \$ 143,533,898 |
| Total | <u>\$ -</u> | <u>\$ 143,533,898</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 143,533,898</u> |
| <u>31 de diciembre de 2021</u> | | | | |
| | <u>Nivel 1</u> | <u>Nivel 2</u> | <u>Nivel 3</u> | <u>Total</u> |
| Valores negociables de inversión | \$ - | \$ 181,471,716 | \$ - | \$ 181,471,716 |
| Inversiones especiales | - | 392,000 | - | 392,000 |
| Total | <u>\$ -</u> | <u>\$ 181,863,716</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 181,863,716</u> |

Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base No Recurrente

La Cooperativa puede ser requerida, de vez en cuando, el medir ciertos activos a su valor razonable en una base no-recurrente de acuerdo con U.S. GAAP. La metodología de valoración utilizada para estos ajustes del valor razonable es descrita anteriormente.

El nivel de insumos utilizados para determinar cada ajuste y el valor en los libros del activo relacionado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se resume a continuación:

| <u>31 de diciembre de 2022</u> | <u>Valor en los</u> | <u>Justo Valor</u> | | | |
|---------------------------------------|---------------------|--------------------|----------------|----------------|--------------|
| <u>Tipo de Inversión</u> | <u>Libros</u> | <u>Nivel 1</u> | <u>Nivel 2</u> | <u>Nivel 3</u> | <u>Total</u> |
| Activos Financieros: | | | | | |
| Automóviles y propiedades reposeídas | \$ 1,864,395 | \$ - | \$ - | \$ 1,864,395 | \$ 1,864,395 |
| <u>31 de diciembre de 2021</u> | | | | | |
| | <u>Valor en los</u> | <u>Justo Valor</u> | | | |
| <u>Tipo de Inversión</u> | <u>Libros</u> | <u>Nivel 1</u> | <u>Nivel 2</u> | <u>Nivel 3</u> | <u>Total</u> |
| Activos Financieros: | | | | | |
| Automóviles y propiedades reposeídas | \$ 1,594,202 | \$ - | \$ - | \$ 1,594,202 | \$ 1,594,202 |

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Arecibo
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

El cambio en el valor razonable de los automóviles y propiedades reposeídas, el cual fue determinado utilizando Insumos de Nivel 3 se presenta a continuación:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|---------------------|---------------------|
| Balance, al principio de año | \$ 1,594,202 | \$ 1,642,560 |
| Adiciones propiedades reposeídas durante el año | 1,990,092 | 1,082,500 |
| Venta de Propiedades reposeídas | (1,587,191) | (1,128,189) |
| Pérdidas realizadas en ventas y provisiones | (132,708) | (2,669) |
| Balance al final de año | <u>\$ 1,864,395</u> | <u>\$ 1,594,202</u> |

Valor Razonable Determinado

El valor en los libros de los instrumentos financieros y su justo valor estimado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se resume a continuación:

| | <u>31 de diciembre de 2022</u> | | <u>31 de diciembre de 2021</u> | |
|---|--------------------------------|-----------------------|--------------------------------|-----------------------|
| | <u>Valor de libros</u> | <u>Justo Valor</u> | <u>Valor de libros</u> | <u>Justo Valor</u> |
| Activos Financieros: | | | | |
| Equivalentes de efectivo y efectivo restringido | \$ 40,626,635 | \$ 40,626,635 | \$ 95,962,288 | \$ 95,962,288 |
| Certificados de ahorro, mayores de tres meses | 28,200,036 | 27,669,875 | 38,825,036 | 38,095,125 |
| Préstamos, neto de la reserva | 523,850,221 | 468,339,050 | 434,450,786 | 349,455,723 |
| Inversiones en valores | 150,353,784 | 143,533,898 | 181,770,129 | 181,863,716 |
| Acciones en entidades cooperativas, sin COSSEC | 16,736,630 | 14,357,088 | 15,879,067 | 13,499,525 |
| Automóviles y propiedades reposeídas | 1,864,395 | 1,864,395 | 1,594,202 | 1,594,202 |
| Otros activos-intereses por cobrar | 2,970,635 | 2,970,635 | 2,722,499 | 2,722,499 |
| | <u>\$ 764,602,336</u> | <u>\$ 699,361,576</u> | <u>\$ 771,204,007</u> | <u>\$ 683,193,078</u> |
| Pasivos Financieros: | | | | |
| Cuentas y certificados de depósitos | \$ 622,071,866 | \$ 622,071,866 | \$ 627,884,051 | \$ 627,884,051 |
| Acciones | 130,706,138 | 130,706,138 | 127,538,399 | 127,538,399 |
| | <u>\$ 752,778,004</u> | <u>\$ 752,778,004</u> | <u>\$ 755,422,450</u> | <u>\$ 755,422,450</u> |

El justo valor es un estimado de valor en un momento determinado en el tiempo y no es relevante en la predicción de flujos de efectivo futuros o ganancias. El justo valor estimado se basa en suposiciones subjetivas y contienen un grado significativo de incertidumbre. Los mismos no reflejan el efecto de posibles impuestos de ingresos u otros gastos que se puedan incurrir en la disposición de los instrumentos financieros.

18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE RIESGO NO RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN

La Cooperativa evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito. La gerencia determina, mediante evaluación de crédito del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición al crédito solicitado. La cantidad de compromiso para extender crédito al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se compone de lo siguiente:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| Tarjeta de crédito | <u>\$ 18,135,281</u> | <u>\$ 17,651,507</u> |
| Líneas de crédito personales y comerciales | <u>\$ 23,574,713</u> | <u>\$ 21,509,655</u> |

19. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Prácticamente la totalidad de los empleados y miembros de los cuerpos directivos de la Cooperativa mantienen en la Institución cuentas de ahorro, realizan préstamos y disfrutan de los servicios que provee la institución. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas (intereses cargados y pagados) son similares a los de las cuentas de los socios en general. El movimiento de los préstamos entre partes relacionadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|---------------------|---------------------|
| Balance al comenzar | \$ 7,738,727 | \$ 7,758,002 |
| Otorgados neto de repagados (Repagados neto de otorgados) | <u>1,171,428</u> | <u>(19,275)</u> |
| Balance al terminar | <u>\$ 8,910,155</u> | <u>\$ 7,738,727</u> |

20. EVENTOS SUBSIGUIENTES

La Cooperativa evaluó sus eventos subsiguientes hasta el 28 de marzo de 2023, fecha en que estos estados financieros estaban listos para ser emitidos. La Gerencia de la Cooperativa entiende que no existen eventos subsiguientes significativos al 31 de diciembre de 2022 que debieran ser registrados en los estados financieros o necesiten divulgación adicional en las notas a los estados financieros.

20. EVENTOS SUBSIGUIENTES

Por otro lado, con fecha del 19 de enero de 2023, COSSEC emitió la Carta Circular 2023-1, que menciona entre otras cosas lo siguiente:

Una nueva norma de contabilidad introdujo la metodología de pérdidas crediticias actuales esperada (CECL por sus siglas en inglés) para estimar la reserva para préstamos incobrables. Las cooperativas deberán adoptar CECL para los años fiscales que comienzan después del 15 de diciembre de 2022. El objetivo de CECL es mejorar la medición y el reconocimiento de las pérdidas crediticias en préstamos y valores de deuda.

Resumen de Reglas propuestas por COSSEC

Aunque el efecto de la implementación debería registrarse en el primer período del año fiscal de la implementación, COSSEC les permitirá a todas las cooperativas a diferir el ajuste del primer día a la fecha de emisión de los estados financieros auditados en el año de la implementación del ASU 2016 -13. Esto les dará la oportunidad a las cooperativas de un periodo adicional para poder realizar los ajustes necesarios para adopción del CECL.

Para fines reglamentarios solamente, el efecto del ajuste del primer día se estará difiriendo para propósitos del cómputo del indicador de capital real por un período de tres años. De esta manera las cooperativas podrán estar en cumplimiento con GAAP desde el año de la adopción y mitigar el impacto propósitos reglamentarios.

Las cooperativas mantendrán la reserva de contingencia del 10% de las economías, según requerido la Carta Circular 2021-02, hasta una vez haya transcurrido el diferimiento del ajuste del CECL para propósito del indicador del Capital Real. Por lo tanto, las cooperativas podrán liberar las reservas de contingencia en el trimestre número 12 a partir de la adopción del CECL. En el caso que el impacto de la implementación del CECL tenga un efecto significativo y la Cooperativa tenga una justificación para la utilización de dicha reserva, la Cooperativa deberá someter una solicitud formal a COSSEC.

El cómputo de la reserva de préstamos incobrables según el Reglamento 8665 quedará sin efecto para aquellas cooperativas que su año fiscal comience a partir del 15 de diciembre de 2022.

Las reglas emitidas por COSSEC mitigarán temporalmente las consecuencias adversas de implementación del CECL.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Arecibo

INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Para los años terminados el
31 de diciembre de 2022 y 2021

CONTENIDO

| | Páginas |
|--|---------|
| Liquidez Requerida | 52 |
| Relación de elemento de capital indivisible a activos sujetos a riesgo | 53-54 |
| Detalles de Otros Gastos (excluyendo intereses) | 55 |

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Arecibo
CÓMPUTO DE LA LIQUIDEZ ESTATUTARIA
 31 de diciembre de 2022 y 2021

1. LIQUIDEZ REQUERIDA

Como resultado de los requerimientos de la Ley 255-2002 antes indicada, a continuación, presentamos el cómputo de liquidez requerida al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Fondos requeridos: | | |
| Reserva de capital indivisible (35% requerido) | \$ 8,053,842 | \$ 7,390,481 |
| Depósitos: | 622,071,866 | 627,884,051 |
| Menos: Depósitos eventos determinados | (2,727,466) | (3,225,490) |
| Certificados de ahorros que vencen en 30 días | (5,949,089) | (6,385,976) |
| Depósitos Pignorados | (13,690,077) | (13,547,820) |
| Inversiones cruzadas | (250,000) | (3,250,000) |
| | <u>599,455,234</u> | <u>601,474,765</u> |
| Depósitos netos (15%) | 89,918,285 | 90,221,215 |
| Certificados de depósitos vencimiento menor de 30 días (25%) | 1,487,272 | 1,596,494 |
| Depósitos para eventos especiales | 1,077,533 | 1,288,257 |
| Total requerido para depósitos | <u>92,483,090</u> | <u>93,105,966</u> |
| Total fondos requeridos | 100,536,932 | 100,496,447 |
| Total fondos disponibles, netos de cruzados y pignorados | <u>204,057,228</u> | <u>312,023,277</u> |
| Fondos líquidos en exceso de requeridos por Ley | <u>\$ 103,520,296</u> | <u>\$ 211,526,830</u> |

RELACIÓN DE ELEMENTOS DE CAPITAL INDIVISIBLE A ACTIVOS SUJETOS A RIESGO

31 de diciembre de 2022 y 2021

2. La razón de capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgos se determina como sigue:

| Elementos de Capital Indivisible | 2022 | 2021 |
|--|----------------------|----------------------|
| Reserva de capital indivisible | \$ 23,010,978 | \$ 21,115,661 |
| 15% sobrante o pérdida acumulada | 462,283 | 203,358 |
| Obligaciones de capital | 2,390,000 | 2,390,000 |
| Otras reservas | 13,438,875 | 7,941,802 |
| Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos | 10,124,197 | 8,303,191 |
| Total de elementos de capital indivisible | <u>\$ 49,426,333</u> | <u>\$ 39,954,012</u> |
| Determinación de Activos Sujetos a Riesgo | | |
| Activos sin riesgo con ponderación de 0.00% | <u>Cantidad</u> | <u>Cantidad</u> |
| 100% efectivo en fondo de cambio, caja menuda y fondo de cambio en tránsito. | \$ 6,097,152 | \$ 6,402,087 |
| 100% Obligaciones y valores de deuda incluyendo porciones de todos éstos que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos o sus agencias, incluyendo los bancos del Sistema de la Reserva Federal, Government National Mortgage Association (GNMA), Administración de Veteranos (VA), Federal Housing Administration (FHA), Farmers Home Administration (FmHA), Export-Import Bank (Exim Bank), Overseas Private Investment Corporation (OPIC), Commodity Credit Corporation (CCC) y Small Business Administration (SBA). | 62,002,066 | 71,383,267 |
| 100% Préstamos incluyendo porciones de todos éstos que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos o sus agencias, incluyendo los bancos del Sistema de la Reserva Federal, Government National Mortgage Association (GNMA), Administración de Veteranos (VA), Federal Housing Administration (FHA), Farmers Home Administration (FmHA), Export-Import Bank (Exim Bank), Overseas Private Investment Corporation (OPIC), Commodity Credit Corporation (CCC) y Small Business Administration (SBA). | 2,704,326 | 5,016,735 |
| 100% de los préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias. Estos préstamos deberán cualificar para ser vendidos en el mercado secundario hipotecario, no mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días y tener una razón de préstamo total a valor de garantía (Loan to Value) máxima de un ochenta por ciento (80%)... | 25,381,779 | 25,698,451 |
| 100% la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la Cooperativa. | 63,411,697 | 60,445,081 |
| 100% la inversión de la Cooperativa en COSSEC | 7,584,746 | 7,425,926 |
| Total de activos sin riesgo con ponderación de 0.00% | <u>167,181,766</u> | <u>176,371,547</u> |

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Arecibo

RELACIÓN DE ELEMENTOS DE CAPITAL INDIVISIBLE A ACTIVOS SUJETOS A RIESGO

31 de diciembre de 2022 y 2021

| Activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%) | 2022 | 2021 |
|---|----------------|----------------|
| 80% efectos en proceso de cobro. | 21,943,586 | 67,848,161 |
| 80% intereses en proceso de cobro. | 438,820 | 435,712 |
| 80% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no están respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos o de Puerto Rico, incluyendo Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC)... | 70,681,374 | 88,309,490 |
| 80% Préstamos, incluyendo porciones de todos éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no están respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos o de Puerto Rico, incluyendo Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC), Federal National Mortgage Association (FNMA), Farm Credit System, Federal Home Loan Bank System y Student Loan Marketing Association (SLMA). | 9,802,350 | 10,160,769 |
| 80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados, o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro. | 28,240,029 | 34,860,029 |
| 80% del costo histórico de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales... | 13,612,146 | 13,259,342 |
| 80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la Institución. | 1,078,071 | 1,367,108 |
| 80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par, según reflejado en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles. | 12,742,482 | 12,056,432 |
| Total de activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%) | 158,538,859 | 228,297,043 |
| Activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%) | Cantidad | Cantidad |
| 50% de préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no mostrar morosidad en exceso de 90 días. | 37,220,341 | 30,465,504 |
| 50% de los préstamos comerciales completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades inmuebles, ya sea residencial o no residencial. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no podrán mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días. | 19,069,209 | 15,130,492 |
| 50% de préstamos de autos. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no mostrar morosidad en exceso de 90 días. | 94,928,537 | 68,255,260 |
| 50% de la inversión en acciones de los Organismos Cooperativos Centrales siempre que no tengan pérdidas corrientes o acumuladas. | 578 | 578 |
| Total activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%) | 151,218,664 | 113,851,834 |
| Total de activos no sujetos a riesgo | \$ 476,939,289 | \$ 518,520,424 |
| Razón de Capital Indivisible al Total de Activos Sujetos a Riesgo: | Cantidad | Cantidad |
| Total de activos (excluyendo la reserva de préstamos incobrables) | \$ 810,611,933 | \$ 806,686,920 |
| Total de activos no sujetos a riesgo | (476,939,289) | (518,520,424) |
| Total de activos sujetos a riesgo | \$ 333,672,644 | \$ 288,166,496 |
| Razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgos | 14.81% | 13.86% |

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Arecibo
DETALLE DE OTROS GASTOS (EXCLUYENDO INTERESES)
Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

3. DETALLE DE OTROS GASTOS (EXCLUYENDO INTERESES):

El detalle de otros gastos, sin incluir gastos de intereses, para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se compone de los siguientes:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|----------------------|----------------------|
| Salarios y beneficios marginales | \$ 8,442,984 | \$ 7,808,935 |
| Contribuciones salariales | 829,592 | 741,388 |
| Gastos recursos humanos | 170,677 | 151,982 |
| Plan de pensiones | 396,762 | 373,094 |
| Asambleas | 149,000 | 163,000 |
| Servicios profesionales | 925,340 | 731,853 |
| Seguridad | 229,900 | 309,451 |
| Depreciación y amortización | 997,675 | 1,029,840 |
| Seguros: | | |
| Cuota de COSSEC | 2,404,952 | 2,483,602 |
| Funeral | 333,479 | 339,881 |
| Acciones | 785,043 | 764,252 |
| Generales | 586,647 | 558,628 |
| Seguro Plan médico | 979,209 | 853,065 |
| Utilidades (agua, electricidad y comunicaciones) | 848,821 | 705,452 |
| Publicidad y promoción | 478,546 | 481,843 |
| Materiales de oficina | 159,407 | 147,527 |
| Franqueo | 659,462 | 554,698 |
| Reparaciones y mantenimiento | 1,045,368 | 1,057,900 |
| Sistemas de información | 1,713,893 | 1,467,242 |
| Cargos bancarios y otros servicios bancarios | 610,177 | 628,300 |
| Manejo de "Master Card" | 614,831 | 515,460 |
| Manejo red de cajeros automáticos ATM y puntos de venta | 797,081 | 779,373 |
| Renta | 780,513 | 728,377 |
| Alquiler Equipo | 93,122 | 111,251 |
| Servicios de investigación del crédito | 129,207 | 107,726 |
| Educación cooperativa | 95,140 | 97,779 |
| Cuerpos Directivos | 82,291 | 60,694 |
| Gastos de representación, dieta y millaje | 403,623 | 345,864 |
| Gastos oficina legal | 25,433 | 34,784 |
| Acarreo de fondo para cambio | 109,615 | 105,670 |
| Provisión para disposición en propiedades repositadas | 132,708 | 352,501 |
| Pérdida en ventas de inversiones en valores | 132,500 | - |
| Provisión para imprevistos | 80,000 | 100,000 |
| Impuesto sobre Ventas y Uso ("IVU") | 418,033 | 318,360 |
| Otros gastos agrupados | 679,587 | 473,060 |
| Menoscabo inversiones en entidades cooperativas | - | 240,000 |
| | <u>\$ 27,320,618</u> | <u>\$ 25,722,832</u> |